



TECHNICKÁ UNIVERZITA V LIBERCI  
Fakulta přírodovědně-humanitní  
a pedagogická



# Původ zrádných slov mezi španělštinou a italštinou

## Bakalářská práce

*Studijní program:* B7507 – Specializace v pedagogice  
*Studijní obory:* 7504R300 – Španělský jazyk se zaměřením na vzdělávání  
7507R036 – Anglický jazyk se zaměřením na vzdělávání

*Autor práce:* **Jana Součková**  
*Vedoucí práce:* Mgr. Iva Novotná





TECHNICAL UNIVERSITY OF LIBEREC  
Faculty of Science, Humanities  
and Education



# The origin of the false friends between Spanish and Italian

## Bachelor thesis

*Study programme:* B7507 – Specialization in Pedagogy  
*Study branches:* 7504R300 – Spanish for Education  
7507R036 – English for Education

*Author:* **Jana Součková**  
*Supervisor:* Mgr. Iva Novotná



## ZADÁNÍ BAKALÁŘSKÉ PRÁCE

(PROJEKTU, UMĚLECKÉHO DÍLA, UMĚLECKÉHO VÝKONU)

Jméno a příjmení: **Jana Součková**  
Osobní číslo: **P12000308**  
Studijní program: **B7507 Specializace v pedagogice**  
Studijní obory: **Španělský jazyk se zaměřením na vzdělávání**  
**Anglický jazyk se zaměřením na vzdělávání**  
Název tématu: **Původ zrádných slov mezi španělštinou a italštinou**  
Zadávací katedra: **Katedra románských jazyků**

### Z á s a d y p r o v y p r a c o v á n í :

Tato práce se bude zabývat jazykovým jevem známým jako "falešní přátelé" nebo také "zrádná slova" (ve španělštině "falsos amigos"). První část práce bude věnována pojmu "falešní přátelé" obecně, popíšeme, o jaký jev se jedná, jaké jsou typy těchto dvojic a jak v jazycích vznikají. Druhá část bude zaměřena na "falešné přátele" mezi španělským a italským jazykem. Zaměříme se na jejich etymologický původ a příbuznost mezi nimi. Využijeme "zrádná slova" nalezená v učebnici italštiny pro začátečníky "Nuovo Progetto Italiano 1". Dále pomocí etymologických slovníků dohledáme slova, ze kterých tato "zrádná slova" vznikla a jejich původní význam. Cílem práce je zjistit, jestli tyto "falešní přátele" pochází ze stejného latinského základu a v průběhu času se vyvinula ve slova odlišného významu, nebo jestli mají odlišný a spolu nesouvisející původ.

Rozsah grafických prací:

Rozsah pracovní zprávy:

Forma zpracování bakalářské práce: **tištěná/elektronická**

Jazyk zpracování bakalářské práce: **Španělština**

Seznam odborné literatury:

**COROMINAS Joan, PASCUAL J. A. 1980a. Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico. Volumen 1 A-CA. Madrid: Gredos. ISBN 978-84-249-1361-8**

**DWORKIN Steven N. 2012. A History of the Spanish Lexicon. A Linguistic Perspective. Oxford: Oxford University Press. ISBN 978-0-19-954114-0**

**GARCÍA Serafina, MEILÁN Antonio, MARTÍNEZ Hortensia. 2004. Construir bien en español. La forma de las palabras. Oviedo: Ediciones de la Universidad de Oviedo. ISBN 84-8459-193-X**

**MAGNELLI Sandro, MARIN Telis. 2006. Nuovo Progetto Italiano 1. Roma: Edilingua. ISBN 960-6632-24-5**

**PÉREZ VÁZQUEZ Enriqueta. 2007. Hispanismos en los diccionarios italianos. Italianismos en los diccionarios españoles. Historia del léxico español. Anexos de Revista de Lexicografía 5, pp. 125-137. A Coruna: Universidade da Coruna, ISBN 978-84-8487-113-4**

Vedoucí bakalářské práce:

**Mgr. Iva Novotná**

Katedra románských jazyků

Datum zadání bakalářské práce: **25. dubna 2014**

Termín odevzdání bakalářské práce: **15. ledna 2016**



doc. RNDr. Miroslav Brzezina, CSc.  
děkan

L.S.



doc. Mgr. Miroslav Valeš, Ph.D.  
vedoucí katedry

V Liberci dne 25. dubna 2014

## Prohlášení

Byla jsem seznámena s tím, že na mou bakalářskou práci se plně vztahuje zákon č. 121/2000 Sb., o právu autorském, zejména § 60 – školní dílo.

Beru na vědomí, že Technická univerzita v Liberci (TUL) nezasahuje do mých autorských práv užitím mé bakalářské práce pro vnitřní potřebu TUL.

Užiji-li bakalářskou práci nebo poskytnu-li licenci k jejímu využití, jsem si vědoma povinnosti informovat o této skutečnosti TUL; v tomto případě má TUL právo ode mne požadovat úhradu nákladů, které vynaložila na vytvoření díla, až do jejich skutečné výše.

Bakalářskou práci jsem vypracovala samostatně s použitím uvedené literatury a na základě konzultací s vedoucím mé bakalářské práce a konzultantem.

Současně čestně prohlašuji, že tištěná verze práce se shoduje s elektronickou verzí, vloženou do IS STAG.

Datum:

Podpis:

## **Poděkování**

Děkuji paní Mgr. Ivě Novotné za pomoc a cenné rady při zpracování bakalářské práce i během celého studia a také děkuji své rodině a blízkým za podporu.

## **Anotace**

Tato bakalářská práce se zabývá jevem tzv. *zrádných slov* nebo *falešných přátel* mezi španělským a italským jazykem. V teoretické části, která se skládá ze tří bodů, se nejdříve popisuje vývoj obou jazyků, následně se vysvětlují pojmy spojené s jazykovou interferencí a také se představují různé definice a typy zrádných slov. V praktické části se analyzují zrádná slova mezi španělštinou a italštinou nalezená v knize *Nuovo Progetto Italiano 1*. Cílem této práce je vystihnout zvláštnosti zrádných slov mezi těmito dvěma jazyky a hlavně vysvětlit původ jejich vzniku.

## **Klíčová slova**

zrádná slova, falešní přátelé, španělština, italština, etymologie, původ

## **Sinopsis**

El trabajo se dedica al fenómeno de los *falsos amigos* entre las lenguas española e italiana. En la parte teórica, que consta de tres secciones, primero se describe la evolución de los dos idiomas, luego se explican los términos conectados con la interferencia lingüística y después se presentan varias definiciones y tipos de falsos amigos. La parte práctica analiza los falsos amigos entre el español y el italiano encontrados en el libro *Nuovo Progetto Italiano 1*. El objetivo de este trabajo es describir las peculiaridades de los falsos amigos entre estas dos lenguas y sobre todo aclarar su origen.

## **Las palabras claves**

falsos amigos, español, italiano, etimología, origen

## **Abstract**

The bachelor thesis focuses on the *false friends* between Spanish and Italian. The theoretical part, which consists of three sections, contains the description of the evolution of both the languages, the explanations of the terms connected with the language interference, and afterwards several definitions and different types of false friends are presented. The second part of the thesis analyses the false friends between Spanish and Italian found in the book *Nuovo Progetto Italiano 1*. The aim of the thesis is to describe the characteristics of the false friends between these two languages and also to explain their origin.

## **Key words**

false friends, Spanish, Italian, etymology, origin

# Índice

1	Introducción.....	11
2	Enfoque a la problemática del parentesco entre el español y el italiano.....	13
3	La descripción comparativa de la evolución de las lenguas española e italiana .....	16
3.1	Las lenguas itálicas y el latín.....	16
3.2	Difusión del latín .....	18
3.3	Desencuentro del español y el italiano .....	19
3.4	Sustratos lingüísticos prerromanos en el español.....	21
3.5	La evolución del español después de la caída del Imperio Romano .....	23
3.6	La evolución del italiano después de la caída del Imperio Romano .....	26
4	Los términos lingüísticos fundamentales relacionados con el fenómeno de los falsos amigos .....	29
4.1	Los términos clave de la enseñanza de las segundas lenguas relacionados con el fenómeno de los falsos amigos .....	29
4.2	Las relaciones paradigmáticas vinculadas con el fenómeno de los falsos amigos – homonimia, paronimia y polisemia .....	31
5	Los falsos amigos .....	34
5.1	Definiciones del fenómeno de los falsos amigos .....	34
5.2	Tipos de falsos amigos .....	36
6	Origen de los falsos amigos entre el español y el italiano.....	38
6.1	Cambios fonológicos en las dos lenguas.....	38
6.1.1	Consonantes geminadas en el italiano.....	39

6.1.2	Prótesis ante <i>s</i> agrupada inicial en el español.....	41
6.1.3	Sonorización en el español.....	42
6.1.4	Cambio de <i>f</i> inicial a <i>h</i> en el español.....	43
6.1.5	Pérdida de <i>x</i> en el italiano.....	44
6.2	Cambios de significado de las palabras.....	46
6.2.1	Cambios de significado parciales.....	46
6.2.2	Cambios de significado absolutos.....	48
6.3	Préstamos de una lengua a otra.....	50
6.4	Gramática diferente de las lenguas.....	52
6.5	Diferencias fonéticas y ortográficas entre las lenguas.....	55
6.6	Dos palabras correspondientes a sólo una en la otra lengua.....	56
6.7	Género de sustantivos.....	57
6.8	Uso diferente de las palabras.....	59
6.9	Semejanza casual de las palabras.....	61
7	Conclusión.....	63
	Bibliografía.....	65

# 1 Introducción

El objeto de este trabajo es sobre todo destacar y advertir de fenómenos básicos lingüísticos, en particular en el campo del léxico, que podrían poner dificultades a los hispanohablantes o estudiantes del español que piensan empezar o ya están empezando a estudiar la lengua italiana. El propósito principal es hacer posible que los estudiantes ya de antemano lleguen a conocer el carácter y algunos principios del parentesco y de las peculiaridades entre el español y el italiano, y de esta forma lograr disminuir posibles interferencias lingüísticas entre las lenguas y quizás incluso evitar el uso incorrecto de algunas palabras.

El primer capítulo de la parte teórica sirve de introducción al tema del parentesco entre el español y el italiano. Explica las características del estudio de una de las lenguas ya conociendo la otra y se basa en las citas de las obras de los autores que se dedican al tema.

En el capítulo siguiente se describe y compara el origen y la evolución de las lenguas española e italiana y los cambios que sufrieron ambos idiomas con el paso del tiempo, lo que debería introducir el tema y presentar el contexto. Si se tiene en cuenta que aunque el español y el italiano poseen la misma base lingüística, con el tiempo se han desarrollado bajo condiciones distintas, han sido influidos por diferentes pueblos y lenguas y han sufrido cambios lingüísticos diversos, eso podría esbozar probables causas de las diferencias que surgieron entre las lenguas y quizás ofrecer la aclaración del origen de algunos de los falsos amigos. El texto empieza con la descripción del origen común de los idiomas relacionado con los romanos y sigue con la comparación de su evolución ya en cierta medida separada, aunque no dejaron de influirse uno a otro en adelante.

La siguiente parte del trabajo enfoca la problemática del aprendizaje y de la adquisición de segunda u otra lengua extranjera en general y explica los términos lingüísticos fundamentales para un buen entendimiento del fenómeno de los *falsos amigos*. Este capítulo contiene las aclaraciones de cómo los conocimientos previos y las lenguas estudiadas antes influyen en el aprendizaje de una nueva lengua y explica los términos relacionados como por ejemplo *la*

*interferencia lingüística, la transferencia, la interlengua, etc.* En esta parte además se explican las relaciones paradigmáticas de *homonimia, paronimia* y *polisemia*, y se introduce su conexión con el fenómeno de los *falsos amigos*. El capítulo siguiente ya se centra en ellos, se describe el significado y el origen del término y se presentan diferentes tipos de falsos amigos entre idiomas en general, sin consideración de lenguas concretas.

La parte práctica de este trabajo se funda en el análisis del libro *Nuovo Progetto Italiano I (NPI de aquí)* que es uno de los manuales populares usados para la enseñanza del italiano a los adolescentes o adultos en grupo. Si se tiene en cuenta que se trata de un libro para estudiantes principiantes de italiano, se supone que contiene el vocabulario elemental y que por eso ofrece la fuente de las palabras y frases básicas con que un estudiante, aunque trabaje con otro libro, muy probablemente entrará en contacto. El objeto es encontrar en el libro palabras sueltas que se parezcan a algunas palabras españolas pero tengan un significado diferente, o no exactamente el mismo, en el contexto dado y por esta razón podrían inducir al estudiante a un malentendido o a una traducción incorrecta de la palabra. Es decir, en primer lugar vamos a elegir falsos amigos entre el español y el italiano contenidos en el manual, más adelante averiguaremos el origen etimológico de ambas palabras y así intentaremos descubrir la causa de la falsa amistad entre las palabras. En base a ello, teniendo en cuenta la etimología de las palabras, las agruparemos según sus rasgos comunes y describiremos los grupos individuales que sean significativos para la relación entre los idiomas español e italiano y la explicación del origen de los falsos amigos entre ellos.

## 2 Enfoque a la problemática del parentesco entre el español y el italiano

El español y el italiano son lenguas genealógicamente relacionadas, es decir, comparten la misma base lingüística y ambas provienen de una protolengua. A causa de esto poseen muchos rasgos en común, comparten gran cantidad de elementos de gramática, fonética y también de léxico. Sin embargo, estos atributos todavía no formarían de la relación entre el español y el italiano nada tan peculiar – en realidad todas las lenguas derivadas del latín comparten, en mayor o menor medida, palabras y estructuras. No obstante, “el parentesco entre el italiano y el español es uno de los más estrechos, como cualquier hablante puede fácilmente comprobar” (Calvi, 2004, p. 1): ambas lenguas son recíprocamente comprensibles, o sea, al hablante del italiano normalmente no le causa muchos problemas entender la expresión oral o escrita en el español, y viceversa, y un español con un italiano son capaces de comunicarse usando cada uno su propia lengua, lo que no podemos decir de la relación entre todas las otras lenguas románicas. Del parentesco específico entre el español y el italiano y sus causas escribe por ejemplo Calvi (2004, p. 1) en el artículo *Aprendizaje de lenguas afines: español e italiano*:

“La percepción de familiaridad se debe, en la comprensión oral, a la casi perfecta equivalencia de los sistemas vocálicos: la ausencia de fonemas *anormales* (como por ejemplo las vocales nasales del francés) permite identificar las palabras en la cadena fónica desde los primeros contactos con la nueva lengua. Llamam la atención, asimismo, las correspondencias estructurales y la gran cantidad de coincidencias léxicas; tanto es así, que el hablante tiene la inmediata sensación de comprender la otra lengua y de poderla hablar sin demasiado esfuerzo. Pero a medida que se va profundizando el contacto, surgen dificultades insospechadas: las afinidades conllevan a menudo divergencias sutiles.”

Por lo que se refiere a la ambigüedad de la relación entre el español y el italiano, hay más autores que son conscientes del riesgo que representa su

aparente semejanza para los estudiantes de las dos lenguas, entre otros Arce (2015, p. 35):

“Es sabido, requetesabido, que se trata de dos sistemas muy afines; es sabido, requetesabido, que es esa peligrosa afinidad, y facilidad aparente, la mayor dificultad que se encuentra en el respectivo aprendizaje. Pero es que, además, y para ir de paradoja en paradoja, se trata de las dos lenguas más fáciles para aprenderlas mal, de las más difíciles para alcanzar su dominio desde la otra.”

La opinión de Gil (1994, p. 117) es comparable: “es sabido que en el caso del español y el italiano, dada su aparente estructura lingüística similar, puede suponer el hecho de cometer graves errores de comparación superficial, siempre en desfavor de un buen aprendizaje de la lengua”. [*sic*]

Uno de los ámbitos en el que quizás más se refleja la similitud entre ambas lenguas y que probablemente representa la principal fuente de confusión en la comunicación entre los españoles y los italianos, es el vocabulario. Calvi (1998, p. 234) se enfoca en el peligro de similitudes entre español e italiano en el nivel léxico:

“Resulta asombrosa para el alumno la gran cantidad de palabras equivalentes o parecidas; la presencia de términos formalmente iguales o muy cercanos pero semánticamente distantes, es fuente de hilaridad, como en los conocidos ejemplos de *burro* que en italiano significa “mantequilla”, *aceite* que se acerca a *aceto* (“vinagre”) y el ya citado *caldo* que, asombrosamente, no significa *caldo* (“calor”) sino *brodo*. Pero pronto el alumno se da cuenta de que las analogías son solamente parciales, y llega a desconfiar de las palabras similares, a menudo percibidas como *falsos amigos* incluso cuando no son tales.”

Como comprueban las citas, a pesar del origen común y las obvias similitudes entre el español y el italiano que podrían parecer como gran ventajas para sus estudiantes, existe considerable número de atributos que dificultan la comunicación y la comprensibilidad entre ellas e incluso pueden llevar

a situaciones graciosas. Uno de estos atributos son así llamados *falsos amigos*, definidos por Ferreira Montero (1996) como “aquellas palabras que, por su igualdad o semejanza ortográfica y/o fonética, parecen a simple vista fáciles de entender, traducir o interpretar, pero que en realidad representan verdaderas trampas para lectores y traductores” (Tallone, 2014, p. 240). Este tipo de palabras es posible reconocerlas entre muchas lenguas, no obstante, por la relación estrecha y específica entre el español y el italiano los falsos amigos entre estos dos idiomas son extraordinarios.

### **3 La descripción comparativa de la evolución de las lenguas española e italiana**

El rasgo principal que el español y el italiano tienen en común es su pertenencia a la familia de las lenguas románicas o romances. En este grupo además recaen los idiomas francés, provenzal, rumano, moldavo, portugués, gallego, catalán, retorromano o romanche, el sardo y el dalmático, ahora ya extinto (Litvinenko, s. f., p. 6). Al mismo tiempo, todas estas lenguas forman parte del gran grupo de la familia lingüística indoeuropea que tiene mucha importancia desde la perspectiva de la civilización occidental, “dado que representa el fundamento de las lenguas de casi todos los países europeos y muchas de sus antiguas colonias” (Pharies, 2007, p. 26).

Según Pharies (2007, p. 245) la base lingüística común para todas las lenguas de la familia indoeuropea es *protoindoeuropeo* (lengua no documentada que existió hace unos nueve mil años), cuyos hablantes gradualmente extendieron por casi toda la Europa y otros sitios, y durante este proceso los grupos sueltos inevitablemente perdieron contacto con los otros grupos, de ahí que las innovaciones y reducciones lingüísticas de un grupo no pudieran divulgarse a los otros grupos, por lo tanto la fragmentación del protoindoeuropeo fue el proceso natural (Penny, 2002, p. 3).

#### ***3.1 Las lenguas itálicas y el latín***

Uno de los fragmentos de la protolengua indoeuropea representa la rama de lenguas itálicas de los hablantes que se asentaron en la península itálica. Estas lenguas luego se dividieron en dos ramas: el osco-umbro y el latín-falisco. En cuanto al osco-umbro, dio origen a varias lenguas, ninguna de las cuales ha sobrevivido, mientras que del latín-falisco surgieron dos lenguas principales – el latín y el falisco que ya está extinto (Resnick, 1981, p. 5). Pharies (2007, p. 27) precisa la llegada y el lugar del asentamiento de los pueblos itálicos a la península:

“Se calcula que los primeros hablantes de la rama itálica de la familia indoeuropea llegan a la península itálica ca. 1000 a. C. Hablantes del latín y del falisco, otra lengua muy próxima, se establecen en el centro de la península alrededor de su futura capital, Roma. Más tarde llegan hablantes de otras variedades itálicas: los oscos, que pueblan el sur, y los umbros, que se establecen al noreste de Roma.”

Según Litvinenko (s. f., p. 6), “primeramente la lengua latina se empleaba sólo en Roma y sus alrededores. Esa región de Italia se llamaba en la antigüedad Latium; de aquí su nombre de *lingua latina*”. “Más tarde, como resultado de las expansiones militares y por predominancia económica y cultural de los romanos, las otras lenguas en el territorio de la península itálica fueron sucesivamente empujadas”<sup>1</sup> (Hamplová, 2002, p. 13), hasta que “con la creciente importancia de Roma, el latín termina siendo la única lengua hablada en la península para el año 100 d. C.” (Pharies 2007, p. 27).

Sin embargo, como destaca Pharies (2007, pp. 27–29) el latín no representaba una sola variedad unificada: “en cierto momento de su historia, se desarrolla en el latín un tipo especial de bilingüismo llamado *diglosia*. Es decir, la lengua desarrolla dos variedades bien definidas – una *alta* y otra *baja* – destinadas a usarse en situaciones muy distintas.” La forma alta de la lengua (llamada “habla urbana”) se utilizaba en los registros más formales. Zavadil (2015, p. 21) aclara el uso de esta forma culta con más detalle:

“*El latín clásico* (llamado *sermō nōbilis*) fue la variante estándar culta, utilizada en la literatura, en el senado, en discursos públicos, etc. (...) Esta variante culta y artificial se aprendía en las escuelas, y los romanos incultos, lógicamente, no poseían su dominio activo.”

En contraste, la forma baja (“habla rústica, popular, cotidiana, vulgar”), ni se enseñaba ni se escribía, pero todos la empleaban en el curso de la vida cotidiana (Pharies, 2007, p. 29). Zavadil (2015, p. 19) además distingue el latín

---

<sup>1</sup> „Později v důsledku vojenských expanzí a hospodářské a kulturní převahy Římanů byly ostatní jazyky na území poloostrova postupně vytlačeny.“ (Hamplová, 2002, p. 13)

arcaico, “la formación más antigua de la lengua latina que conocemos” y que todavía no distinguía la lengua estándar y la subestándar. La época de esta variante empezó en el siglo VI a. C. con los primeros documentos escritos tallados en piedra y terminó en 81 a. C. que es el año del primer discurso de Cicerón ante el Senado romano – en éste ve el “cierto momento” que menciona Pharies, cuando en Roma comienza la época del latín clásico y paralelamente surge el latín vulgar.

### **3.2 Difusión del latín**

El latín llegó a ser no sólo la lengua de Italia sino también penetró en los territorios conquistados por los romanos – al norte de África, Hispania, Galia del sur, Rhaetia y a los países al sur del Danubio. “Este proceso de la difusión de la cultura y de la lengua de los romanos se denomina *romanización*”<sup>2</sup> y sus portadores fueron los soldados, funcionarios, comerciantes y colonos romanos (Hamplová, 2002, p. 13). Zavadil (2015, p. 25) añade que “no todos procedían de Roma, sino también de las provincias conquistadas anteriormente”. Sin embargo, la variante del latín que fue traída a los territorios conquistados no fue el latín clásico de los poetas y los escritores, sino el latín vulgar corrientemente usado en Roma, en el campo e incluso en privado entre los representantes de la capa alta (Hamplová, 2002, p. 13).

Por el gran prestigio cultural y económico que Roma poseía, los pueblos conquistados muchas veces recogieron el latín para elevarse, es decir, los romanos nunca los obligaron a adoptarlo. En consecuencia el latín en muchos casos sustituyó a las lenguas originales de sus territorios conquistados. No obstante, “es sabido que incluso en las zonas donde el latín al fin predominó, un cierto tiempo había existido una época de bilingüismo en la que el latín había sido influido en

---

<sup>2</sup> „Tento proces šířeni kultury a jazyka Římanů se nazývá *romanizace*.“ (Hamplová, 2002, p. 13)

mayor o menor medida por la lengua autóctona, así llamado *sustrato*<sup>3,4</sup> (Hamplová, 2002, pp. 13–14).

A la península ibérica llegaron los soldados romanos en el año 218 a. C. en relación con la Segunda Guerra Púnica contra los cartagineses, en lo que Dworkin (2012, p. 18) percibe el comienzo de la historia del léxico castellano y al mismo tiempo este hecho se considera el principio de la romanización de la península (Penny, 2002, p. 8). Después del año 206 a. C., cuando sucumbió la capital y a la vez el último reducto cartaginés en la península ibérica – Gades (actual Cádiz), nada impidió que los romanos emprendieran la conquista de Hispania, que duró casi dos siglos y no fue completa hasta el año 19 a. C. cuando el emperador Augusto dominó a cántabros y astures (Lapesa, 1981, p. 53). Sin embargo, la dominación y la influencia romana en el norte de la península nunca había sido muy fuerte, los pueblos astures, cántabros y vascos resistieron durante largo tiempo la imposición de la cultura romana (Pharies, 2007, p. 37).

### **3.3 Desencuentro del español y el italiano**

A partir del siglo III d. C. el Imperio Romano empezó a desintegrarse, los numerosos problemas internos lo debilitaban considerablemente lo que dificultaba su resistencia a las presiones externas, sobre todo las invasiones de los pueblos germánicos, y todo junto desembocó en la caída del Imperio en el año 476 d. C. (Pharies, 2007, pp. 38–39). Este suceso no sólo representa un importante hito histórico, sino también es un momento simbólico a partir del que las formas dialectales del latín empezaron a formarse en individuales lenguas románicas, aunque el proceso mismo duró varios siglos (López Alonso, Sérré, 2001, p. 76). La decadencia del Imperio Romano cambió las condiciones en los territorios

---

<sup>3</sup> Según el *DRAE*: “Lengua que ejerce una influencia en otra instalada posteriormente en el mismo territorio.” o “Influencia que ejerce una lengua en otra instalada posteriormente en el mismo territorio.”

<sup>4</sup> „Je jistě, že i tam, kde latina převládla, existovalo vždy období bilingvismu, kdy latina byla ve větší či menší míře ovlivňována domorodým jazykem, tzv. *jazykovým substrátem*.“ (Hamplová, 2002, pp. 13–14)

conquistados y limitó el contacto de las lenguas, lo que se reflejó también en su evolución y por eso las diferencias entre ellas fueron cada vez más perceptibles (Hamplová, 2002, p. 14) hasta que en el siglo IX ya eran tan grandes que se produjo su desmembración definitiva (Peris, Clua, Klein, Stegmann, 2005, p. 157).

Según Huidobro (2004, p. 87) “al llegar el siglo V la invasión de todas las provincias romanas de Occidente por los pueblos germánicos, aisló cada provincia de las demás y fue tomando más fuerza el latín hablado en cada una de ellas”, pero a la vez insinúa que las variantes individuales del latín vulgar mostraron ciertas diferencias ya desde el principio debido a que “el latín vulgar presentaba modalidades distintas según los lugares”. Como uno de los factores influyentes menciona “la fecha del comienzo de la conquista de un territorio” que determinaba que la lengua tuviera rasgos más arcaicos o más modernos, luego también la procedencia de los soldados que ocupaban el territorio, la distancia y la comunicación con la metrópoli y “la lengua nativa de los habitantes sometidos, que introducían algunos de sus hábitos de pronunciación y parte de su vocabulario en el latín que ellos hablaban” (Huidobro, 2004, p. 87).

Existen varios tipos de división de las lenguas románicas, no obstante, la más clásica introduce dos secciones: las lenguas románicas occidentales y orientales. El grupo de lenguas occidentales incluye portugués, español, catalán, gallego, francés, provenzal, romanche y sardo, mientras que italiano, rumano y dalmático pertenecen al grupo de lenguas románicas orientales. Hamplová (2002, p. 14) define las diferencias básicas entre los dos grupos de lenguas románicas, que a la vez se corresponden con las que hay entre español e italiano:

- Manera diferente de formación de plural de sustantivos y adjetivos – en las lenguas romances occidentales el atributo de plural es *-s* mientras que en las orientales se forma de un modo distinto (p. ej. el plural de *problema grave* en español es *problemas graves*, mientras que en italiano *problemi gravi*).

- Las oclusivas *p*, *t*, y *c* [k] quedan sordas en la mayoría de las lenguas orientales, mientras que en las occidentales tienden a sonorizarse e incluso a desaparecer:

lat. *mutare* → it. *mutare*, rum. *muta*, pero esp. *mudar*, fr. *muer*

lat. *focus* → it. *fuoco*, pero esp. *fuego*, port. *fogo*, fr. *feu*

- “Conservación de gran número de palabras proparoxítonas o esdrújulas en las lenguas romances orientales mientras que en las occidentales normalmente no suele ser más que una sílaba detrás del acento.”<sup>56</sup>

lat. *fraxinus* → it. *frassino*, rum. *frasine*, pero: fr. *frene*, esp. *fresno*, port. *freixo*

Por lo que se refiere a la periodización del desencuentro de las lenguas románicas, también otros autores lo datan en los años alrededor de la caída de Roma, por ejemplo Ariza (2008, p. 1) lo asocia con la época de los visigodos que entraron en la península ibérica en el siglo V, Pharies (2007, p. 41) añade que el influjo de la lengua visigótica sobre el latín hablado de la región fue escaso y casi exclusivamente de tipo léxico y destaca que “el efecto más significativo de su presencia en la península es el de aislar el romance ibérico de las variedades románicas habladas en las regiones vecinas del antiguo Imperio”.

### **3.4 Sustratos lingüísticos prerromanos en el español**

Huidobro (2004, p. 85) afirma que la influencia romana en España fue tan fuerte que toda la cultura anterior quedó casi totalmente olvidada y “de todas las lenguas que existían en la península ibérica antes de la dominación romana – y que por ello llamamos prerromanas – sólo una quedó en pie y ha llegado viva hasta nuestros días: el euskera”.

---

<sup>5</sup> „Uchování velkého počtu proparoxyton ve východorománských jazycích, zatímco v jazycích záporománských nebývá za přízvukem víc než jedna slabika.“ (Hamplová, 2002, p. 15)

<sup>6</sup> En español existe la regla de que el acento puede caer en una de las últimas tres sílabas de la palabra (con la excepción de algunas formas verbales, p. ej.: *explicaselo*), sin embargo, el caso más frecuente es el de acento en la penúltima sílaba (Čermák, 2015, p. 166).

Litvinenko (s. f., p. 10) describe la situación lingüística en España antes de la llegada de los romanos de la siguiente manera:

“La Hispania prerromana carecía de unidad lingüística. Cada pueblo tenía su propia lengua. Así en el centro del país predominaban las lenguas célticas, en el norte las ibéricas y en el sur del país dominaban las lenguas tartesias y púnico-fenicias.”

En cuanto a los sustratos prerromanos, el ibérico y el celta, Litvinenko (s. f., pp. 10–11) ve su mayor influencia en la fonética. Entre los iberismos (algunos autores también consideran la influencia del vasco) menciona:

- “El paso de la *f*- inicial latina a la *h*- aspirada y después a la *h*- muda” como en las palabras *filium* → *hijo* o *folia* → *hoja*. En los siglos XI y XII el fenómeno estuvo presente sólo en los alrededores del País Vasco, más tarde se extendió también por toda Castilla. “La *h*- aspirada se conservó únicamente en Extremadura y Andalucía.”
- “La ausencia de la *v* labiodental en la mayor parte de España y en Gascuña, mientras que está presente en las demás lenguas romances (...) Existía también en el español antiguo, a excepción de las zonas del norte. El vasco desconoce este sonido.”
- “La evolución de los grupos consonantes iniciales latinos *pl*-, *cl*-, *fl*- en *ll* (aproximante lateral palatal /ʎ/), por ejemplo en las palabras *plorāre* → *llorar*, *clavem* → *llave*, *flamma* → *llama*. “En otras lenguas románicas estos grupos consonantes se conservan intactos o se palataliza la primera consonante: fr. *clef*, *plein*; it. *chiave*, *pieno*.”

“Los celtismos son propios de casi todas las lenguas románicas, a causa de la gran extensión de los celtas en el territorio europeo y son los siguientes” (Litvinenko, s. f., p. 11):

- “Sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas latinas, fenómeno que caracteriza las lenguas de Galia, Hispania e Italia del Norte”, mientras

que en el centro de Italia y en la península balcánica la desconocían. Como ejemplos pueden servir las palabras *lupum* → esp. *lobo*, it. *lupo*, *pratium* → esp. *prado*, it. *prato* o *securum* → esp. *seguro*, it. *sicuro*.

- “Evolución del grupo latino *ct* [kt] en *it* que en el español pasa posteriormente a *ch*.” El fenómeno lo podemos ver en palabra *noctem* → fr. *nuit*, port. *noite*, esp. *noche* o *factum* → fr. *fait*, port. *feito*, esp. *hecho*.

Al mismo tiempo, según Lapesa (1981, pp. 40–41) es posible observar ciertas semejanzas entre el español y el vascuence, entre ellos el sistema vocálico que consta de “sólo cinco fonemas, repartidos en tres grados de abertura”, también “los tres fonemas /b/, /d/, /g/ pueden ser oclusivos [b], [d], [g] o fricativos [β], [ð], [ɣ], según condiciones iguales en las dos lenguas” o la existencia de la *r* simple /r/ y múltiple /r/.

Otras influencias prerromanas en español aparecen en forma de palabras y sufijos, también se conservaron muchos topónimos.

### **3.5 La evolución del español después de la caída del Imperio**

#### **Romano**

Como ya hemos dicho anteriormente, “durante la época visigoda (los siglos V–VIII) se interrumpieron las comunicaciones con el resto de la Romania” y “el romance primitivo de la península ibérica quedó sin contactos con otras lenguas románicas” (Litvinenko, s. f., p. 23). Durante el período visigodo se hablaba el romance primitivo más o menos común para toda la península ibérica lo que habría de cambiar con la llegada de los musulmanes (Litvinenko, s. f., p. 23).

Los árabes que llegaron a Andalucía en el año 711 d. C. ejercieron una influencia lingüística y cultural notable que desempeñó un papel decisivo en el desarrollo de España después de la decadencia del Imperio Romano. “En menos de ocho años conquistaron toda Hispania a excepción de una pequeña franja en el norte de la península, donde los núcleos de resistencia dieron lugar a los reinos

cristianos peninsulares, que fueron recortando progresivamente el espacio musulmán” (Gogazeh, 2007, p. 77).

La presencia musulmana en la península duró más de siete siglos y de ahí que presente una influencia significativa para España que durante el dominio árabe se hizo musulmana, tomó el nombre de *Al-Andalus* y adoptó en gran parte las costumbres y la cultura de los musulmanes (Gogazeh, 2007, p. 77). En cuanto a la lengua, según Pharies (2007, p. 43) “el fruto más patente de los siglos de contacto con el árabe lo representan los muchos arabismos (préstamos tomados del árabe) admitidos por el castellano”. Lapesa (1981, p. 133) estima el número de arabismos en más de cuatro mil formas y añade que caracterizan “al léxico hispano-portugués frente a los demás romances” (p. 156).

Según Gogazeh (2007, p. 78), a nivel fonológico “el español no tomó prestado ningún fenómeno lingüístico del árabe”, sin embargo en morfología una de las influencias fue “la anteposición del artículo *al-* a numerosos sustantivos, a diferencia del francés o el catalán”, por ejemplo la palabra española *albornoz* es *barnús* en catalán, o *algodón* aparece como *coton* en francés y *cotó* en catalán. Litvinenko (s. f., p. 19) opina que el elemento inicial *al-* o *a-* aparece en casi todas las palabras tomadas del árabe y como se une “con el lexema del sustantivo, permite el uso de artículos romances: *la almohada, el alcalde*” (Gogazeh, 2007, p. 78).

Pharies (2007, p. 33) afirma que la influencia árabe en España es de importancia comparable con la romana:

“Sin embargo, la llegada de los romanos y la subsiguiente romanización de la península son indudablemente factores dominantes en su historia lingüística, puesto que la lengua que introdujeron los romanos hace más de dos milenios sigue hablándose actualmente en casi todos los rincones de la península. Casi mil años después de la irrupción romana, la península sufre otra invasión – la de los musulmanes – que influye de manera casi igualmente profunda en la configuración lingüística de la zona. Si bien la invasión romana explica el que en la península se hablen actualmente

lenguas románicas, es la segunda de las incursiones la que determina que la lengua nacional de España sea el castellano y no otra de las variedades románicas ibéricas.”

Con la conquista árabe de la península acabó el período de la unidad lingüística fundamental y las nacientes variantes regionales se desarrollaron en una serie de dialectos (Litvinenko, s. f., p. 23). Entre los dialectos del norte surgieron el gallego-portugués, el astur-leonés, el navarro-aragonés, el castellano y el catalán, mientras que en el sur se hablaban dialectos mozárabes (Lapesa, 1981, p. 176).

El español también se denomina *castellano* por proceder del dialecto castellano de la región de Castilla. Primeras noticias de la existencia del dialecto pertenecen al siglo X (Huidobro, 2004, p. 88) pero el momento decisivo de la unificación y fijación del castellano como lengua llegó bajo el reinado de Alfonso X el Sabio que hizo traducir al castellano las grandes obras históricas, astronómicas y legales, lo que Huidobro (2004, p. 89) considera “el primer paso para convertir el castellano en la lengua oficial del reino de Castilla y León”. Debido al papel decisivo de la región de Castilla en la Reconquista, con el tiempo creció la importancia y la posición del castellano en la península hasta difundirse por casi toda la península antes del año 1492 (Zavadil, 1998, p. 61).

Pharies (2007, p. 48) resume los sucesos decisivos para la lengua española y destaca, que la influencia árabe no consiste sólo en el enriquecimiento del vocabulario considerable sino también en poner en marcha los acontecimientos por los que el castellano logró divulgarse por España:

“En vista de todo lo anterior, es evidente que los tres acontecimientos claves en la historia lingüística de España son la introducción del latín de parte de los romanos, la invasión musulmana que acaba con la primacía del iberorromance de los visigodos, y la Reconquista, a través de la cual un dialecto aislado y periférico del norte de la península consigue propagarse hacia el sur y establecerse como lengua dominante en grandes partes de ella. Es concebible que sin la invasión musulmana y la reacción guerrera que

suscita, Castilla y el dialecto castellano habrían quedado muy lejos de los centros culturales y políticos de la península.”

### **3.6 La evolución del italiano después de la caída del Imperio**

#### **Romano**

El territorio de la península itálica es un caso muy particular en comparación con las otras zonas ocupadas por los romanos – por ser la cuna del Imperio Romano había experimentado con mayor intensidad y duración la influencia romana, “por tanto, no es sorprendente que el italiano sea aparentemente la lengua que con más fuerza y pureza ha conservado el vocabulario del latín clásico” (Peris, Clua, Klein, Stegmann, 2005, p. 157). Al mismo tiempo “de las grandes regiones romanizadas ha sido el ámbito de la península de los Apeninos el que se mantuvo políticamente – y en consecuencia, lingüísticamente – fragmentado más intensamente y durante más tiempo” (Peris, Clua, Klein, Stegmann, 2005, p. 157), si se tiene en cuenta que después de la caída del Imperio Romano, durante el siglo VI, se rompe la integridad territorial de Italia y no se restablece hasta su unificación en el año 1870 (Hamplová, 2002, p. 105).

Muchos cambios fonéticos en el latín vulgar habían aparecido ya antes de la decadencia del Imperio Romano, de ahí que el latín vulgar del territorio italiano del siglo V se parezca más al italiano de hoy que al latín clásico (Hamplová, 2002, p. 106). Entre estos cambios, sobre todo en la Toscana, están: la diptongación de *e* breve en *ie* (*pedem* → *pie*) y de *o* breve en *uo* (*bonus* → *buono*), el cambio de *e* protónico en *i* (*nepotem* → *nipote*; *de* → *di*), las consonantes *c* y *g* ante vocales *e* e *i* se pronuncian como africadas prepalatales /tʃ/ y /dʒ/ como en las palabras *cena* /'tʃena/ o *gente* /'dʒente/. Además se palatalizan los grupos consonánticos con *l*: *blancus* → *bianco*, *florem* → *fiore*, *planum* → *piano* y en la posición intervocálica se geminizan: *duplum* → *doppio*, *spec(u)lum* → *specchio*. En la Toscana ya en aquella época aparece la formación de plural de los sustantivos con *-i* y *-e*, mientras que en el norte aún se utiliza *-s* (Hamplová, 2002, pp. 107–108).

Como los primeros documentos escritos que ya no se consideran latinos sino italianos, se suelen indicar así las llamadas *placiti cassinesi* del Monasterio de Casino del siglo X, sin embargo, el italiano de aquella época carece del carácter unitario porque surge de varios dialectos en varios lugares de la península a la vez (Hamplová, 2002, pp. 110–111). Suárez Ortega (2005, p. 102) afirma que “en la Alta Edad Media los innumerables dialectos romances de Italia estuvieron sujetos a diversas influencias, en especial del francés y del provenzal en el norte y centro, y del árabe” por los musulmanes que ocupaban el sur y Sicilia. Desde el año 1000 crece el prestigio en la vida civil de tales dialectos como el veneciano, el napolitano, el florentino y el genovés, en relación con el gran desarrollo comercial y bancario de las ciudades correspondientes (Suárez Ortega, 2005, pp. 100–102).

Uno de los períodos más importantes en la historia de la lengua italiana fue el siglo XIV, durante el que entre los dialectos individuales italianos sobresalió la variante florentina del dialecto toscano, la base del italiano estándar de hoy, y esto sucedió así gracias a las obras de los grandes autores florentinos: *Il Decamerone* de Boccaccio, *Canzoniere* de Petrarca pero sobre todo *La Divina Commedia* de Dante Alighieri que es considerado “padre della lingua” (Peris, Clua, Klein, Stegmann, 2005, p. 157). Más tarde, en el año 1612 la *Accademia della Crusca* publicó el primer diccionario de italiano, fuertemente basado en las obras de los tres grandes autores (Peris, Clua, Klein, Stegmann, 2005, p. 158). Fuera de la Toscana, el italiano se usaba sobre todo como lengua escrita lo que tuvo como resultado su evolución bastante estática, de ahí que un italiano de hoy pueda entender un texto del siglo XIV (Hamplová, 2002, p. 168).

No obstante, el hecho de destacar no significó que el toscano llegara a ser la lengua oficial de toda Italia y reemplazara los otros dialectos, por el contrario, Duggan (1996, p. 39) afirma que según algunos datos todavía en el año 1860 “sólo el 2,5% de la población entendía el italiano, es decir, el toscano literario del siglo XIV”.

Suárez Ortega (2005, pp. 103–104) precisa que “la lengua italiana se convirtió en la lengua materna de la gran mayoría de los italianos tras la segunda

guerra mundial” e introduce varias razones: el servicio militar que los italianos fueron forzados a cumplir en una región diferente de su origen, la unificación del país causada por la migración del sur, pobre y agrícola, hacia el noroeste, más rico y discretamente industrializado, y el advenimiento de la televisión en los años 50.

Aunque para el territorio italiano aún ahora es característica una fragmentación lingüística en un gran número de dialectos que difieren entre sí, últimamente aparece la así llamada *italianización de los dialectos*, es decir, cada vez más aceptan elementos del italiano estándar y de tal manera se le acercan (Ferrarová, Pospíšilová, Ferrarová, 2013, p. 1). Hamplová (2002, pp. 168–169) afirma que gracias a los medios de comunicación masiva en los últimos cuarenta años crece el número de hablantes bilingües (que hablan su dialecto y el italiano estándar) y también de los italófonos, sobre todo entre la gente joven de las ciudades grandes, que utiliza el italiano estándar y pasivamente el dialecto.

## **4 Los términos lingüísticos fundamentales relacionados con el fenómeno de los falsos amigos**

Antes de abrir el tema de los *falsos amigos*, consideramos importante definir los términos clave del ámbito de enseñanza de segundas lenguas (lenguas no maternas) y también de las relaciones paradigmáticas entre las palabras que están estrechamente relacionadas con el fenómeno.

### **4.1 Los términos clave de la enseñanza de las segundas lenguas relacionados con el fenómeno de los falsos amigos<sup>7</sup>**

El aprendizaje de una *lengua meta* (LM de aquí) no se puede efectuar sin ciertas influencias ejercidas por nuestros conocimientos previos del mundo y de otras lenguas. Este fenómeno designa un término usado en lingüística desde mediados del siglo XX – *transferencia*, en otras palabras: el empleo en la LM de otra lengua – materna (L1 de aquí) o una lengua que el estudiante ya conoce. De esta manera el estudiante intenta facilitarse el estudio de la lengua ajena relacionándola con sus conocimientos lingüísticos previos y también compensar sus limitaciones en la LM. La transferencia se puede manifestar de varias formas, tanto en la producción como en la percepción, tanto en la lengua oral como en la escrita, y puede aparecer en cualquier nivel – fónico, léxico, semántico, morfosintáctico, sociocultural, etc.

Luego dividimos la transferencia en dos fenómenos individuales según su efecto final al aprendizaje de la LM. En el caso de que el proceso de transferencia

---

<sup>7</sup> El capítulo es trabajado basándose en las informaciones y definiciones del *Diccionario de términos clave de ELE* del Instituto Cervantes, bajo los términos de *Transferencia*, *Transferencia positiva*, *Interferencia* e *Interlengua*

sea exitoso, es decir, los elementos transferidos de la L1 (u otra lengua) a la LM sean iguales o suficientemente parecidos en ambas lenguas, hablamos de la *transferencia positiva*. El proceso generalmente transcurre inconscientemente pero si el estudiante se da cuenta del fenómeno, puede sacar provecho de él.

No obstante, mucho más interés entre los lingüistas, los profesores de las lenguas extranjeras y también entre los alumnos, suele despertar el caso contrario – de la *transferencia negativa* o *interferencia* que ocurre si la aplicación de la transferencia ocasiona un error y por eso los conocimientos previos más bien dificultan lo que se va a aprender. Una de las manifestaciones más obvias de la transferencia negativa en el nivel fónico es el *acento extranjero* de los estudiantes en la LM y por lo que respecta al nivel léxico, es el fenómeno clave de la problemática de los falsos amigos, teniendo en cuenta que la mala interpretación de una palabra ajena surge porque la identificamos con otra que ya conocemos y que es de alguna forma semejante, pero posee un significado distinto.

Un caso especial de transferencia representa así llamada *transferencia cero* („nulový transfer“) cuando la L1 (u otra lengua) no influye en el aprendizaje de la LM de ninguna manera, lo que aparece sobre todo entre lenguas muy distintas o en un fenómeno lingüístico de la LM que no tiene su analogía en la L1 (Šebesta, 2014, p. 41).

Otro término relacionado con la adquisición de la LM es *interlengua*, el sistema lingüístico que media entre el sistema de la L1 y el de la LM del alumno, es individual y propio de cada estudiante y evoluciona constantemente a medida que mejora y se aproxima a la LM. Los falsos amigos se emplean justamente en la interlengua, si tenemos en cuenta que en el caso de su uso no se trata ni de la L1 ni del uso correcto de la LM.

## **4.2 Las relaciones paradigmáticas vinculadas con el fenómeno de los falsos amigos – homonimia, paronimia y polisemia**

El concepto de *falsos amigos* está estrechamente vinculado con el significado de las palabras y sus relaciones paradigmáticas, por esta razón el capítulo siguiente se dedica a la definición y explicación de las más relevantes de ellas para el tema – *homonimia, paronimia y polisemia*. Aunque estos fenómenos se suelen describir sobre todo en el nivel intralingüístico, en el caso de los falsos amigos se trata de relaciones interlingüísticas, de ahí que como ejemplos presentemos parejas de palabras en español e italiano.

La *homonimia* es descrita por Luna Traill, Viguera Ávila y Baez Pinal (2005, p. 115) como la “relación de igualdad que presentan dos o más palabras en su forma, pero remitiendo a significados distintos que no guardan relación alguna”. Es posible distinguir dos tipos de homonimia – la *homonimia absoluta*, en la que “la identidad cubre tanto la forma oral como la escrita” (Crystal, 2000, p. 294) y la *homonimia parcial* “en la que la identidad se da en un solo medio, como es el caso de la *homofonía* y la *homografía*” (Crystal, 2000, p. 294). Si hablamos de dos lexemas con la misma pronunciación pero significado y ortografía distintos, se trata de homofonía; en el caso de que las palabras de significado distinto sean escritas igualmente pero se pronuncien de otra manera, el fenómeno es homografía. En castellano no hay casos de homografía, pero un ejemplo muy típico de las otras lenguas es el verbo inglés *read* que en el presente se pronuncia /ri:d/ mientras que en el pasado /red/, conservando la misma ortografía. Sin embargo, en español podemos encontrar casos de homofonía por ejemplo entre los homónimos en los que figura la hache muda: *ola* y *hola*. Como ejemplos interlingüísticos de homografía entre español e italiano podemos mencionar las palabras *acero* /a'θero/ y *acero* /'atfero/ (en español “arce”), de homofonía la palabra española *hombre* /'ombre/ y la italiana *ombre* /'ombre/ (en español “sombras”).

Čermák (2011, p. 212) añade más características de homonimia, distingue *homónimos sistémicos* („homonyma systémová“) de los *homónimos formales* („homonyma tvarová“) en las que aparece homonimia solamente en algunas formas flexivas – p. ej.: *vino* (bebida alcohólica) y *vino* (tercera persona singular de indefinido del verbo “ir”). A continuación advierte que también el cambio del acento o del género pueden causar homonimia, como ejemplo en español puede servir la pareja *la cometa* y *el cometa*.

La *paronimia* o también *paronomasia* es un término usado para la “relación entre dos o más palabras semejantes en su forma, pero con significados distintos: *amnesia* («pérdida de memoria») y *magnesia* («tipo de componente químico»)” (Luna Traill, Viguera Ávila, Baez Pinal, 2005, p. 173). De las definiciones queda claro, que la paronimia es en cierto modo cercana a la homonimia – en ambos casos se trata de dos palabras parecidas en la forma pero distintas en el significado, no obstante, la paronimia no exige la igualdad ni gráfica ni fónica de las palabras, no incluye los lexemas formalmente idénticos sino con diverso grado de semejanza entre sí y de tal manera que en cierta medida depende de cada uno si encuentra dos palabras semejantes y así parónimas o no. También Čermák (2011, p. 213) destaca que la paronimia es un fenómeno emparentado con la homonimia, lo que comprueban Luna Traill, Viguera Ávila y Baez Pinal (2005, p. 173) denominando los parónimos también *cuasihomónimos*. Un ejemplo de paronimia conocido entre las lenguas española e italiana son las palabras *oficio* y *ufficio* /u'f:itʃo/ (“oficina” en castellano).

La *polisemia* es un fenómeno común en todas las lenguas, sobre todo por lo que se refiere a las palabras clave y más usadas en cada lengua y, a la vez, la adición de significados a una palabra ya existente es uno de los más frecuentes modos de enriquecimiento del vocabulario (Čermák, 2011, p. 214). En el caso de la polisemia no se trata de una relación entre dos palabras sino de una característica interna de una palabra. Crystal (2000, p. 432) define la polisemia como el “término usado en el análisis semántico para hacer referencia a un ítem léxico que tiene diversos significados”, p. ej. la palabra *casco* como “pieza que protege la cabeza”, “uña de un caballo”, “botella” o “parte central de un barco”.

Luna Traill, Viguera Ávila y Baez Pinal (2005, p. 180) afirman que las palabras polisémicas “en un diccionario monolingüe deben aparecer en una misma entrada léxica” mientras que en el caso de la homonimia aparecerían agrupadas en diferentes entradas léxicas. Esto se debe a un rasgo importante de la polisemia – cierto parentesco entre sus significados que podemos ver en el ejemplo de la palabra *cabo* (“extremo de alguna cosa” / “caudillo, capitán o jefe” / “lengua de tierra que penetra en el mar”):

“El origen de la polisemia está en la evolución semántica que ha sufrido una misma palabra. Por eso los diferentes significados a los que ha dado lugar tendrán una cierta relación entre sí: porque tienen una procedencia común (en el caso de *cabo* se tratara de algo que sobresale en todos los casos).” (VVAA, 1999, pp. 107–108)

El verbo español *prender* como su pareja italiana *prendere* tiene el significado básico de “asir”, sin embargo, ambos poseen muchos otros que no aparecen en la otra lengua, de ahí que podamos considerar la polisemia de los dos verbos como la razón de su falsa amistad.

Los fenómenos de homonimia y polisemia son bastante parecidos e incluso en algunos casos resulta difícil decidir si se trata de una palabra con varios significados (palabra polisémica) o de dos palabras formalmente parecidas (homónimos). Crystal (2000, pp. 432–433) afirma que entre los criterios serían la etimología (si los lexemas proceden de la misma palabra base) y la ya arriba mencionada “proximidad de la relación entre los significados”.

Para concluir, los términos *homonimia*, *paronimia* y *polisemia* producen confusión e incluso varios diccionarios y autores los definen de maneras un poco diferentes. En general, muchos de ellos identifican el concepto de los *falsos amigos* con *palabras parónimas* (p. ej.: Čermák, 2011, p. 213), sin embargo, si se tiene en cuenta que los ejemplos de este capítulo también se consideran comúnmente falsos amigos, hay que destacar que el fenómeno está en relación no sólo con la paronimia sino también con la homonimia y la polisemia de las palabras.

## 5 Los falsos amigos

Como ya ha sido indicado arriba, los *falsos amigos* son un fenómeno interlingüístico, el *Diccionario de términos clave de ELE* los define como “aquellas palabras que, a pesar de pertenecer a dos lenguas distintas, presentan cierta semejanza en la forma mientras que su significado es considerablemente diferente”. El propio término *falsos amigos* fue por primera vez usado por autores franceses Maxime Koessler y Jules Derocquigny en el año 1928 en su libro *Les faux-amis ou les trahisons du vocabulaire anglais* (Gogazeh, 2007, pp. 75–76), entonces la denominación *falsos amigos* es un calco del concepto original francés *faux-amis* y de la misma manera pasó también a otras lenguas (*false friends* en inglés, *falešní přátelé* en checo o *falsche Freunde* en alemán).

Como destaca el *Diccionario de términos clave de ELE*, excepto el término de origen francés, también se emplea la terminología estadounidense que utiliza el término *cognates* (en español *cognados*) para referirse a aquellas palabras que “son similares en forma y sentido entre dos lenguas” y entonces sirven de apoyo en el aprendizaje. Para el concepto opuesto se emplea el término *false cognates* (en español *falsos cognados*) que corresponde con *falsos amigos*.

### 5.1 Definiciones del fenómeno de los falsos amigos

Los *falsos amigos* son un fenómeno bastante popular y estudiado por muchos autores, de ahí que sus definiciones y sus visiones del fenómeno a veces difieran. Uno de los aspectos cuestionables es la medida de la diferencia de los significados de los falsos amigos, es decir, si se trata sólo de las palabras que tienen un significado diferente o también de las que no se corresponden completamente, lo que también tiene que ver con la casualidad de la semejanza entre las palabras o su etimología común. Por ejemplo, mientras que la definición del *Diccionario de términos clave de ELE* ya indicada arriba afirma, que “su significado es considerablemente diferente”, Hernando Cuadrado (2003, p. 69) define los falsos amigos como las “palabras pertenecientes a distintas lenguas que, aunque procedan de la misma fuente, han conservado o adquirido diferentes

significados, de manera que no se traducen adecuadamente entre sí.” La definición del *DRAE* no resuelve este asunto de ninguna manera: “Cada una de las palabras que, perteneciendo a dos lenguas diferentes, se asemejan mucho en la forma, pero difieren en el significado, y pueden dar lugar a errores de traducción.”

Otro objeto de discusión resultante de las definiciones diversas es si el fenómeno de los falsos amigos es posible encontrarlo entre lenguas cualesquiera o sólo entre las emparentadas. Por ejemplo, mientras que el *Diccionario de términos clave de ELE* afirma que los falsos amigos “se dan en lenguas emparentadas en mayor o menor rango, como el español y el francés o el español y el inglés, pero no en lenguas distantes como, por ejemplo, el chino y el español”, la definición del autor gallego Álvarez Luga (1997), citada por Sava (2008, p. 15) le contradice: “Consideramos, pues, como falsos amigos un amplio grupo de interferencias léxicas y sintácticas que pueden darse entre dos lenguas cualesquiera.”

De todas maneras, las definiciones introducidas hasta ahora se asocian con la idea más básica del concepto de falsos amigos, es decir, que hay dos palabras sueltas que proceden de dos lenguas y aunque se parecen, significan algo diferente. Otra definición de Álvarez Luga (1997), citado por Sagrario del Río Zamudio (2010, p. 2), ofrece una explicación más amplia del fenómeno:

“ (...) *interferencia interlingüística* provocada por una semejanza formal de dos términos en dos lenguas distintas; mejor dicho: una interferencia de lengua materna en otra lengua a consecuencia de ciertas semejanzas formales. Esta interferencia nos lleva a cometer errores semánticos y sintácticos, ya que la semejanza de los significantes no va acompañada por la semejanza de significados.”<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> “ (...) *interferencia interlingüística* provocada por unha semellanza formal de dous termos en dúas linguas distintas; millor dito: unha interferencia da lingua materna noutra lingua consecuencia de certas semellanzas formais. Esta interferencia lévanos a cometer erros semánticos e sintácticos xa que a semellanza dos significantes non vai acompañada dunha semellanza dos significados.” (Sagrario del Río Zamudio, 2010)

Por consiguiente, Sagrario del Río Zamudio (2010, p. 3), otra vez citando a Álvarez Lugrís (1997), presenta una lista exhaustiva de posibles formas de falsos amigos: “i) palabras, ii) frases hechas, refranes y giros idiomáticos, iii) estructuras sintácticas, iv) categoría gramatical de género, v) situaciones y connotaciones”. A este respecto también se expresa Sava (2008, p. 18) que afirma que el error consiste en la creencia de que cada palabra de la L1 tiene su correspondencia en la LM y cita la teoría de Coseriu (1992) según la cual “los significados son patrimonio particular de cada lengua y no pueden nunca traducirse”. “Sin duda pueden ser explicados, analizados y descritos, pero, en última instancia, lo que traducimos son designaciones” (Sava, 2008, p. 18).

## **5.2 Tipos de falsos amigos**

Los falsos amigos poseen varias clasificaciones, entre ellas por ejemplo la división de Pérez Ruiz (2001, pp. 220–221) en dos tipos: *absolutos* y *parciales*. Los *absolutos* son aquellos en los que el término de una lengua no tiene ninguna concepción común con el de la otra lengua, mientras que el segundo tipo, *los falsos amigos parciales*, “representan una situación en la que los términos en L1 y en L2 tienen al menos un significado en común y al menos uno distinto.” La autora además introduce un caso especial de falsos amigos parciales:

“El otro tipo de falsos amigos parciales es bastante más complicado. Ambas palabras tienen al menos un significado común pero cada una de ellas tienen un significado no compartido por la otra. Un ejemplo de esta situación es el término *circulation* o *circulación*. El significado común hace referencia a la circulación aérea o de la sangre. Sin embargo, el término español también hace referencia al tráfico terrestre (traffic) y, por el contrario, el término inglés hace referencia a “tirada”, esto es, el número de copias vendidas. Por tanto, este tipo de falsos amigos lo son tanto para hispanohablantes como para angloparlantes” (Pérez Ruiz, 2001, p. 221).

Una de las divisiones más conocidas es la de Ferreira Montero (1996) citada por Calle Martín y Miranda García (1999, p. 61):

- a) *Falsos amigos gráficos*: palabras que coincidiendo en ortografía en una y otra lengua no coinciden o pueden no coincidir en la pronunciación
- b) *Falsos amigos fonéticos*: palabras que no coincidiendo en ortografía, coinciden o pueden coincidir (por una pronunciación errada) en fonética, este grupo también incluye palabras con diferentes acentos
- c) *Falsos amigos aparentes*: aquellas palabras que no coinciden ni en la ortografía ni en la pronunciación pero recuerdan por su forma aproximada y debido a asociaciones que el hablante hace, otros sentidos diferentes de los que posee la palabra en realidad

Aunque la mayoría de las definiciones de falsos amigos se refiere al léxico, de igual forma pueden aparecer en el nivel gramatical. Por lo tanto, además de las divisiones ya arriba mencionadas, los falsos amigos podemos dividirlos también en *lexicales* y *gramaticales*. Como afirma Muñiz Cachón (2001, p. 163) “si bien este término se usa para referirse al léxico, los traicioneros *falsos amigos* también tienden sus trampas en el nivel de la gramática”. Sarrario del río Zamudio (2010, p. 1) luego opina que “las estructuras gramaticales de dos lenguas afines como el español y el italiano pueden crear numerosos problemas, desde imprecisiones a errores graves”. No obstante, en la parte práctica vamos a poner más énfasis en los falsos amigos léxicos.

## 6 Origen de los falsos amigos entre el español y el italiano

La parte siguiente del trabajo ya se dedica a los falsos amigos ocurridos entre las lenguas española e italiana en particular. Como fuente elemental para análisis de palabras españolas e italianas hemos usado el manual *Nuovo Progetto Italiano 1*, del cual hemos elegido palabras que podrían producir confusión o causar un uso incorrecto de la lengua italiana por los españoles.

En primer lugar hemos examinado los vocablos aparecidos en el libro, para definir las palabras individuales, determinar su origen y considerar su parentesco hemos consultado el *Diccionario de la lengua española* de la RAE, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas y Pascual (1980–1991) y, en cuanto al italiano, *Il Grande Dizionario Garzanti della Lingua Italiana*.

A continuación, hemos agrupado la cantidad de falsos amigos encontrados según sus rasgos comunes y de esta forma han surgido nueve grupos individuales, los cuales los hemos descrito en los subsiguientes capítulos, añadiendo algunos de los ejemplos representativos de falsos amigos aparecidos en el libro *NPI*.

Como resultado presentamos un resumen de causas de falsa amistad entre las palabras en español e italiano, tratando de destacar y explicar las más significantes, que podrían representar problemas para los estudiantes.

### 6.1 Cambios fonológicos en las dos lenguas

Como ya hemos esbozado anteriormente, el español y el italiano se desarrollaron bajo condiciones diferentes y de ahí que algunos de los cambios sufridos por uno de los idiomas pudieran ser desconocidos para el otro. Por esta razón creamos este grupo de falsos amigos entre español e italiano que contiene aquellas palabras del origen latino que sufrieron algún cambio fonológico por el que se alejaron en su forma de su pareja en la otra lengua o, al contrario, se acercaron a otra palabra con la que en realidad no tienen mucho que ver – las palabras se hicieron parónimas o incluso homónimas y así surgió su falsa amistad.

En los apartados siguientes presentamos los cambios fonológicos más significativos para el fenómeno de la falsa amistad entre las palabras españolas e italianas.

### 6.1.1 Consonantes geminadas en el italiano

Una de las diferencias entre los idiomas español e italiano aparentes a primera vista son las consonantes dobles o geminadas que aparecen en gran medida en italiano y representan un rasgo muy típico mientras que en español de hoy ya podemos encontrar solamente *-ll-*, *-rr-* y también *-nn-* relacionado con la geminación de *n* por prefijación, por ejemplo en las palabras *innecesario*, *innegable* o *innato*.

Al contrario que el castellano, el italiano se caracteriza por la presencia de gran número de consonantes geminadas y “éstas corresponden generalmente a las consonantes simples intervocálicas de las otras lenguas románicas o del léxico internacional: son frecuentes los casos de *mm*, *rr*, *bb*, *pp*, *tt*, *ss*” (Peris, Clua, Klein, Stegmann, 2005, p. 160), sin embargo, casi todas las consonantes del italiano pueden ser geminadas. La existencia de consonantes dobles en el italiano contemporáneo tiene varias causas, una de ellas es que, a diferencia del español, el italiano conservó las consonantes dobles en las palabras de origen latino: *bucca* → *bocca*, *gutta* → *gotta*, *cuppa* → *coppa*, *terra* → *terra*. “Otras palabras fueron geminadas más tarde en el latín vulgar o italiano y por diferentes motivos”<sup>9</sup> (Hamplová, 2002, p. 40). “Otra fuente de consonantes geminadas se halla en la tendencia del italiano a disolver grupos consonánticos mediante la asimilación” (Peris, Clua, Klein, Stegmann, 2005, p. 160). La asimilación regresiva podemos observarla por ejemplo en los grupos consonánticos *-bt-*, *-ct-*, *-dt-* y *-pt-* que se convierten en *-tt-* (*obtīnere* → *ottenere*, en español *obtener*; *factum* → *fatto*, en español *facto*).

---

<sup>9</sup> „U dalších výrazů došlo ke geminaci až v lidové latině nebo italštině, a to z různých příčin.“ (Hamplová, 2002, p. 40)

En este grupo de falsos amigos hemos puesto palabras que en italiano aparecen tanto en la forma con consonante geminada como con la simple, mientras que en español existe sólo el vocablo con la consonante simple. En consecuencia, una de las palabras italianas y la española comparten el origen y el significado, en cambio, la segunda palabra italiana se parece a ellas sólo formalmente.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- ***COPPIA, COPIA*** (italiano) × ***COPIA*** (español)

La palabra italiana *COPIA* y la española *COPIA* ambas provienen de la base latina *copia* (“abundancia”). En *NPI* *COPIA* es usada en relación con el periódico – “700.000 copie al giorno” (p. 167; “700.000 copias al día”) o con CDs – “Ogni suo nuovo cd vende milioni di copie in tutto il mondo...” (p. 183; “Cada su nuevo cd vende millones de copias en todo el mundo...”) en las que su pareja española se usaría igualmente. El vocablo italiano *COPPIA* proviene del latín *copŭla* (“unión, enlace”) y en *NPI* aparece más veces en la instrucción “lavorate in coppia” (p. 14; “trabajad en pareja”) o en el sentido de una relación amorosa – “come passeranno le feste le due coppie” (p. 75; “cómo pasarán las fiestas las dos parejas”). A causa de esto, la palabra española más correspondiente a la italiana geminada *COPPIA* sería *pareja*.

- ***CASSA, CASA*** (italiano) × ***CASA*** (español)

El vocablo italiano *CASA* es uno de los más básicos, de ahí que aparezca muchas veces en el libro *NPI*. Uno de los ejemplos es “Le nostre case sono molto vicine.” (p. 90; “Nuestras casas son muy cercanas.”) o en la página 7 donde aparece con un dibujo. Entonces, el vocablo italiano *CASA* corresponde al español *CASA* y ambos provienen del latino *casa* (“choza”). En cambio, la palabra italiana *CASSA* equivale a la española *caja* lo que se puede comprobar en la frase “andare alla cassa” (p. 69; “pagar, ir a caja”). Aunque ambas provienen de la palabra latina *capsa*,

sufrieron cambios fonéticos diferentes y por eso a primera vista no parecen emparentadas.

- **TONNO, TONO** (italiano) × **TONO** (español)

Las formas con *-n-* simple proceden del latín *tonus*, y en su significado básico designan cualidad de los sonidos. Sin embargo, la palabra italiana **TONNO** que aparece en la página 127 en la frase “scatoletta di tonno” (“lata de atún”) procede del *thunnus* en el latín y corresponde a la palabra española *atún* que pasó a la lengua del árabe, de ahí que contenga el artículo árabe al principio y no se parezca mucho al **TONNO** italiano.

- **CAMMINO, CAMINO** (italiano) × **CAMINO** (español)

En los ejemplos precedentes se corresponden las formas con consonantes simples, no obstante, puede haber casos en los que la palabra española equivale a la italiana con consonante geminada: por ejemplo el vocablo italiano **CAMMINO** y el español **CAMINO**. Ambos proceden del latín vulgar – *cammīnus* – de lo que podemos ver que no se trata de geminación de la palabra italiana sino de degeminación de la española. El vocablo italiano **CAMINO** aparece con dibujo en la página 48 o en la frase “i bambini appendono delle calze al camino” (p. 84; “los niños cuelgan las medias en la chimenea”) y procede del latín – *camīnus* que en su forma original del griego *káminos* significa “horno”. Su pareja española *chimenea* es del francés – *cheminée*.

### 6.1.2 Prótesis ante *s* agrupada inicial en el español

*Prótesis* en lingüística significa la adición de algún elemento al principio de la palabra y en español aparece sobre todo en las palabras que comienzan por *s* + consonante lo que también se denomina “*s* líquida” (Medina López, 2003, p. 59). Debido a que en español se rechazan los grupos iniciales *sp*, *st* y *sc*, ante las palabras que comienzan así, se les añade una vocal inicial *e* (Pharies, 2007, p. 92). Solamente en el libro *NPI* hemos encontrado más de 40 palabras italianas empezando por *sp*, *st* y *sc* que tienen su equivalente español que empieza por *e*, lo

que prueba que se trata de uno de los fenómenos característicos para el castellano. Como ejemplos pueden servir *scuola* (p. 6; *escuela*), *scrivere* (p. 14; *escribir*), *specchio* (p. 49; *espejo*), *spazio* (p. 55; *espacio*), *studiare* (p. 37; *estudiar*) o *statistica* (p. 161; *estadística*).

Aunque palabras españolas con la prótesis ante *s* agrupada inicial hay muchas, los casos de falsos amigos causados por este fenómeno son minoritarios, debido a que generalmente la palabra española con prótesis de *e* aún se parece bastante a la italiana. Sin embargo aparecen algunos casos en los que la forma española puede evocar más otra italiana que también empieza por *e*:

- **ESTATE** (italiano) × **ESTADO** (español)

*ESTATE* (p. 53) es la palabra italiana para denominar una de las estaciones del año – *el verano* o *el estío* en el castellano, las formas proceden de dos palabras diferentes latinas - *aestās* y *veranum*. En cambio, la palabra española *ESTADO* del latín *status* corresponde a la italiana *stato* del mismo origen, sin embargo, por la prótesis de *s* agrupada se asemeja más al vocablo italiano *ESTATE*.

### 6.1.3 Sonorización en el español

La sonorización de las oclusivas sordas *p*, *t*, y *c* ya la hemos mencionado como una de las diferencias entre las lenguas románicas occidentales y orientales. En cuanto a los idiomas español e italiano, sin dudas se trata de uno de los rasgos distintivos más notables entre ellos si se considera que sólo en el libro *NPI* hemos encontrado más de 60 parejas, entre ellas *aperto* (p. 8; *abierto*), *sapore* (p. 98; *sabor*), *lupo* (p. 92; *lobo*), *salato* (p. 95; *salado*), *bibita* (p. 67; *bebida*), *marito* (p. 91; *marido*), *amico* (p. 20; *amigo*), *sicuro* (p. 47; *seguro*), *fuoco* (p. 55; *fuego*) y *avvocato* (p. 56; *abogado*). Sin embargo, hay casos en los que podemos observar el fenómeno opuesto: *ospedale* (p. 35; *hospital*), *conseguenza* (p. 54; *consecuencia*) o *segreto* (p. 102; *secreto*).

Los falsos amigos surgidos por sonorización en español son otra vez más bien minoritarios y se deben a que después de la sonorización de la consonante en

la palabra española su pareja italiana con consonante sorda se parece más a otro vocablo español.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- **SETA** (italiano) × **SETA** (español)

Las palabras *SETA* en italiano y *seda* en español proceden del latín *saeta*. Su uso en *NPI* lo podemos ver en la frase “una camicetta di viscosa e seta” (p. 137, “una blusa de viscosa y seda”). Sin embargo, por la sonorización de *t* en la palabra española, la palabra italiana *SETA* por su forma corresponde a la española *SETA* (“hongo”) que según el *DRAE* es de origen incierto.

- **SETE, SETTE** (italiano) × **SED, SIETE** (español)

El vocablo italiano *SETE* aparece en la frase “ho sete: vorrei bere qualcosa...” (p. 67; “tengo sed: querría beber algo...”) y proviene de la base latina *sitis*, de igual manera que su pareja española *SED* que sufrió sonorización de la consonante *t* y además pérdida de *e* final. De ahí que la forma italiana *SETE* se parezca más al numeral *SIETE* en español. La situación se complica aún más teniendo en cuenta que *SIETE* en castellano equivale a *SETTE* (p. 12) en italiano, ambas de la palabra latina *septem*.

- **RUOTA** (italiano) × **RUTA** (español)

La forma italiana *RUOTA* aparece en la frase “la ruota della fortuna” (p. 155) que corresponde a “la rueda de la fortuna” en español. Ambas palabras proceden del latín *rota*, sin embargo, por la sonorización de la española puede que alguien confunda *RUOTA* con el vocablo español *RUTA* que pasó al castellano del francés.

#### **6.1.4 Cambio de *f* inicial a *h* en el español**

El paso de la *f*- inicial latina a la *h*- en el castellano ya lo hemos mencionado en el capítulo sobre el sustrato prerromano en español. En *NPI*

podemos encontrar varios ejemplos de parejas hispano-italianas en las que el vocablo italiano mantuvo la *f*- inicial del latín mientras que en el español la *f*- cambió a la *h*-, entre ellos *furto* (p. 61; *hurto*), *forno* (p. 94; *horno*) o *fungo* (p. 94; *hongo*). Por eso, puede que un hispanohablante que no sea consciente del fenómeno entre el español y el italiano pueda identificar una de las palabras con otra, más semejante por su forma.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- ***UOMO*** (italiano) × ***HUMO*** (español)

La palabra italiana *fumo* tanto como la española *HUMO* proceden de la italiana *fumus*. Sin embargo, en la española cambió la *f*- inicial a la *h*- muda, de ahí que sobre todo por su pronunciación se parezca a la italiana *UOMO* (p. 19) que en realidad equivale a *hombre* en español, ambas procedentes del latín *homo*. En este punto surge otra falsa amistad, debido a que la palabra *hombre* por su evolución fonológica en realidad no se parece mucho a *UOMO* en italiano, sin embargo se pronuncia igualmente como la forma plural de otra palabra italiana – *ombre* (*sombras* en español).

- ***FAME*** (italiano) × ***FAMA*** (español)

El vocablo italiano *FAME* que es usado en *NPI* por ejemplo en la frase “Avete molta fame.” (p. 174; “Tenéis mucha hambre.”) corresponde a *hambre* en español y ambas palabras surgieron del latín vulgar *famen*. No obstante, por la evolución fonológica del vocablo español éste no se parece mucho al italiano y de ahí que un hispanohablante pueda identificar la palabra italiana *FAME* con la española *FAMA*, que en realidad existe en igual forma en italiano y ambas proceden de la base latina *fama*.

### 6.1.5 Pérdida de *x* en el italiano

Una de las curiosidades en el italiano aparentes a primera vista es la ausencia de la letra *x* en su alfabeto e igualmente en sus palabras. En los vocablos

en los cuales las otras lenguas emplean *x*, en italiano aparece *s* o *ss*: *esame* (p. 35; *examen*), *esistente* (p. 41; *existente*), *esatto* (p. 84; *exacto*), *lessico* (p. 73; *léxico*), *esperienza* (p. 127; *experiencia*) o *prossimo* (p. 47; *próximo*). Incluso la palabra *taxi* puede aparecer en italiano como *taxi* de igual manera que *tassì* (p. 41), sin embargo, según *Garzanti* la forma *tassì* ya está en desuso.

Este fenómeno también puede crear falsa amistad entre el español y el italiano si se considera que la palabra italiana que contiene *s* en vez de *x* se aleja ortográficamente de su pareja española y se puede asemejar a otra palabra castellana.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- **TESTO** (italiano) × **TEST** (español)

La palabra italiana *TESTO* corresponde a la española *texto*, lo que podemos ver a menudo en las instrucciones en *NPI* – “leggete il testo” (p. 40; “leed el texto”) o “completate il testo” (p. 100; “completad el texto”). Ambas proceden del latín *textus*, sin embargo, en la palabra italiana *x* cambió a *s* y de ahí que un hispanohablante pueda confundir la palabra *TESTO* con *TEST* – “avevo tanto da studiare per il test di stamattina” (p. 103; “tenía tanto que estudiar para el test de la mañana”). De aquí podemos ver, que el vocablo italiano *TEST* equivale a *TEST* en castellano y ambas proceden del inglés.

- **ESTERO** (italiano) × **ESTERO** (español)

La palabra italiana *ESTERO* podemos ver usada por ejemplo en la página 181 – “Tiziano Ferro è un cantante italiano famoso anche all'estero.” (“Tiziano Ferro es un cantante italiano famoso también en el extranjero.”) Entonces, el sustantivo italiano *ESTERO* (del latín *exterus*) podríamos traducir al español como *extranjero* (del francés *étranger*). Sin embargo, por el cambio de *x* en *s* la palabra *ESTERO* formalmente corresponde a la española *ESTERO* (“terreno bajo pantoso”, del latín *aestuārium*).

## 6.2 Cambios de significado de las palabras

A este grupo pertenece la mayor parte de todos los falsos amigos que hemos encontrado en el libro *NPI*, lo que parece lógico teniendo en cuenta que hay muchas parejas hispano-italianas que proceden de la misma palabra latina, sin embargo, con el tiempo su significado cambió en mayor o menor medida y de ahí que no se correspondieran, es decir, sus significados se alejaron o incluso cambiaron considerablemente. En consecuencia, hemos repartido el grupo según se trate de falsos amigos parciales o absolutos, inspirándonos en la división de falsos amigos de Pérez Ruiz (2001, pp. 220–221) ya mencionada en el capítulo sobre los tipos de falsos amigos.

### 6.2.1 Cambios de significado parciales

Los falsos amigos parciales, como ya hemos dicho anteriormente, son aquellas parejas interlingüísticas que comparten la palabra base y algunos de los significados, no obstante, una de ellas o ambas poseen también algún significado del que la otra carece.

En este grupo vemos la mayor causa de falsa amistad entre el español y el italiano, si tenemos en cuenta que la mayoría de los vocablos compartidos por las dos lenguas es polisémica y en muchos casos alguna de las palabras posee o al contrario carece de algún significado con respecto a la palabra de la otra lengua.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- **MACCHINA** (italiano) × **MÁQUINA** (español)

Ambos vocablos proceden del latín *machīna*, su significado común es de un “aparato”, que podemos encontrar por ejemplo en la página 70 – “una macchina per il caffè” (“máquina de café”). Sin embargo, la forma italiana aparece mucho más en *NPI* con el significado de “coche” que no existe en español (p. 107 – “Di solito andavo al lavoro in macchina.” – “Normalmente iba al trabajo en coche.”) El *DRAE* afirma que la palabra **MÁQUINA** se usa en el sentido de “coche” sólo en Cuba. La diferencia

entre las palabras también se manifiesta claramente poniendo los términos de ambos idiomas en Google Imágenes.

- **PALAZZO** (italiano) × **PALACIO** (español)

Ambas palabras proceden del latín *palatium* y se equivalen en el significado de casa suntuosa, destinada a los reyes o nobles. No obstante, la forma italiana también tiene el significado de “casa di abitazione civile, grande, a più piani e con più appartamenti” (*Garzanti*), es decir, casa de más plantas y más apartamentos para la gente habitual – la traducción más precisa al español podría ser “casa de vecindad”. El uso de la palabra italiana aparece por ejemplo en la página 90 de *NPI* – “Il nostro palazzo e quello li all’angolo.” (“Nuestra casa de vecindad es aquella de la esquina.”)

- **MATRIMONIO** (italiano) × **MATRIMONIO** (español)

Los términos proceden del latín *matrimonium* y comparten el significado de unión formal de hombre y mujer, sin embargo, el término en italiano también se utiliza para denominar la ceremonia relacionada, como se puede ver en la página 126 – “Domani c’è il matrimonio di Alessia!” (“¡Mañana es la boda de Alessia!”). El español en este sentido emplea la palabra *boda*, no obstante, el *DRAE* afirma que en América también se utiliza la palabra *MATRIMONIO* para “fiesta o banquete con que se celebra un matrimonio”.

- **QUOTIDIANO** (italiano) × **COTIDIANO** (español)

La base latina común para las dos palabras es *quotidiānus* y ambas formas se emplean como adjetivo con el significado correspondiente “de todos los días” (el *DRAE*). No obstante, en italiano también existe el vocablo como sustantivo – “periódico que se publica todos los días”, como se puede ver en la página 167 de *NPI* – “il quotidiano piú venduto” (p. 167; “el diario más vendido”). El español emplea otra palabra para decir lo mismo – *diario*, y aquí surge otra falsa amistad, porque en italiano la palabra *diario*

no se utiliza para el periódico sino para un cuaderno dónde una persona escribe todo los días, mientras que el término español tiene ambos significados.

- ***PALESTRA*** (italiano) × ***PALESTRA*** (español)

Las palabras de ambas lenguas proceden del latín *palaestra* que es de origen griego *palaístra*, derivado del *palaíein* que significa “luchar”. Los vocablos comparten el significado de un lugar donde se luchaba en la Antigüedad clásica, sin embargo, la palabra normalmente se usa en italiano para el lugar donde se hacen ejercicios físicos – “Io al posto tuo mi iscriverèi ad una palestra.” (p. 175; “Yo en tu lugar me inscribiría en un gimnasio.”)

## 6.2.2 Cambios de significado absolutos

Los casos de falsos amigos absolutos encontrados en *NPI* representan una parte menos numerosa que de falsos amigos parciales, la causa probable es que las palabras más bien tienden a modificar el significado que cambiarlo completamente.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- ***CIBO*** (italiano) × ***CEBO*** (español)

Las palabras proceden del latín *cibus* (“alimento, comida”). Sin embargo, en el español el vocablo se usa sólo para la comida que se da a los animales o el alimento con que se atraen los peces, mientras que el italiano *CIBO* se usa en el sentido de la comida o todo lo que se come – “ci sono piatti o cibi tipici” (p. 97; “hay platos o comidas típicos”).

- ***PASTO*** (italiano) × ***PASTO*** (español)

Este caso se parece un poco al precedente, la base latina común para los términos es *pastus* (“pastura”). Mientras que en el español se conservó el significado original de la palabra – la hierba que el ganado padece, la acción

de pastar o el sitio donde se paze (el *DRAE*), en italiano el vocablo no se refiere al ganado sino a la comida humana, por ejemplo en la página 95 de *NPI* pone que el desayuno “è il pasto più importante della giornata” (“es la comida más importante del día”).

- **CALDO** (italiano) × **CALDO** (español)

La base latina común para ambos términos es *caldus* (“caliente”) y de igual modo continúa siendo usada en italiano como adjetivo – “bevanda calda” (p. 70; “bebida caliente”) o como sustantivo – “In città fa un caldo tremendo.” (p. 174; “En la ciudad hace calor tremendo.”) En cambio, en español tiene la palabra **CALDO** un significado considerablemente diferente, aunque también en cierto modo relacionado con el calor – “líquido que resulta de cocer o aderezar algunos alimentos” (el *DRAE*), que en italiano se denomina *brodo*.

- **SOLDO** (italiano) × **SUELDO** (español)

Las palabras proceden del latín tardío *solidus* que designaba “moneda de oro romana”. Ambas formas se utilizan en relación con el dinero, sin embargo, en italiano la palabra designa dinero en general – “In genere, ci si diverte senza spendere tanti soldi.” (p. 143; “En general, allí se divierte sin gastar tanto dinero.”) o “Alessio non presterà mai dei soldi a voi.” (p. 152; “Alessio no os prestará más dinero.”) En el castellano la palabra **SUELDO** tiene un significado más estrecho, se refiere a la cantidad de dinero que uno recibe regularmente por su empleo.

- **LARGO** (italiano) × **LARGO** (español)

Un caso un poco extraordinario representan el adjetivo **LARGO** en español que se refiere a longitud, y el italiano **LARGO** que tiene que ver con anchura, aunque comparten la base latina *largus*. En *NPI* el uso de la palabra italiana aparece en la página 140 como opuesto de “stretto” (“estrecho”).

### 6.3 *Préstamos de una lengua a otra*

Una parte del léxico de una lengua la forman préstamos de otros idiomas, sin embargo, debido a que gran número de palabras es polisémica, a veces sucede que del vocablo extranjero pasa solamente uno o algunos de sus significados. Este fenómeno de restricción semántica en los préstamos lo describe Pérez Vázquez (2007, p. 135): “se observa muy a menudo una pérdida del significado respecto a la palabra imitada en la lengua de llegada” y añade un ejemplo de reducción de significado de un italianismo: “en español *chao* reduce su uso a la despedida, mientras que en italiano tiene el significado de saludo y despedida” lo que también resulta en falsa amistad de las palabras en italiano y español.

En este apartado nos centramos en italianismos en la lengua española ya que desde el punto de vista de un hispanohablante los italianismos en castellano representan un mayor problema que los hispanismos en el italiano. Según García, Meilán y Martínez (2004, p. 265) los italianismos “comenzaron a incorporarse en el siglo XI con la llegada de italianos que venían para ayudar a los cristianos españoles en la Reconquista”, sin embargo, “es en el siglo XV cuando se produce una entrada masiva de italianismos, debido a la admiración que los escritores españoles sentían por el mundo clásico” y este influjo del italiano duró en España hasta el siglo XVIII.

En este grupo de falsos amigos hemos puesto aquellas palabras españolas que proceden del italiano, sin embargo, de la palabra original italiana sacaron sólo uno o algunos de sus significados y para expresar los otros el español emplea sus propias palabras. Según lo dicho queda claro que una de las condiciones básicas para causar falsa amistad de este tipo es que las palabras originales italianas tienen que ser polisémicas.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- ***OPERA*** (italiano) × ***ÓPERA*** (español)

En español la palabra *ÓPERA* se emplea sólo en el ámbito de la cultura, para obra dramática musical, y pasó a la lengua del italiano *OPERA*. Sin

embargo, el término italiano en su uso amplio corresponde a la española *obra* y ambas provienen del latín *opĕra* (“obra, trabajo”). El uso podemos verlo en la página 115 – “capolavoro = l’opera migliore di un artista” (“la obra mejor de un artista”), donde la palabra italiana *OPERA* se traduciría al español como *obra*, y no como *OPERA*. El término original italiano para *OPERA* era *opera lirica*, no obstante, se abrevió y así la palabra pasó a otras lenguas.

- **PIANO** (italiano) × **PIANO** (español)

Otro ejemplo también pertenece al ámbito cultural. El vocablo italiano *PIANO* en realidad representa varias palabras italianas homónimas. En *NPI* aparece en la página 36 en la frase “un appartamento al quinto piano” (“un apartamento en la quinta planta”), el término también se puede utilizar en el sentido de “llano, liso, sin relieves” (el *DRAE*) que en español sería *plano*. Sin embargo, los españoles conocen la palabra *PIANO* solamente como forma abreviada de *pianoforte*, un instrumento musical. Para los otros significados del término italiano el castellano tiene palabras propias.

- **CAPO** (italiano) × **CAPO** (español)

El vocablo italiano *CAPO* es un término polisémico que corresponde a varias palabras en español. En *NPI* se usa en el sentido de partes individuales de la ropa o prendas – “scegliete un capo che volete comprare” (p. 140; “elegid una prenda que queréis comprar”). No obstante, *CAPO* en italiano además incluye por ejemplo significados para los que en castellano se emplean las palabras *cabeza* o *cabo*, con el que comparte el origen latino – *caput*. A la lengua castellana pasó el vocablo *CAPO* sólo con uno de sus significados – el de “jefe de una mafia” (el *DRAE*), quizás por la tradición mafiosa en Italia.

## 6.4 Gramática diferente de las lenguas

La comparación de la gramática española y la italiana es un tema bastante complejo y difícil de explicar, sin embargo, hay que tener en la mente que aunque algunos de los aspectos de las dos lenguas son semejantes, no es posible identificarlos completamente y siempre es necesario tener en cuenta que se trata de dos lenguas separadas y peculiares.

Por ejemplo, aunque los tiempos verbales de ambas lenguas parecen ser bastante parecidos o incluso idénticos, no siempre se usan de la misma manera, de ahí que no sea posible automáticamente asociar los tiempos verbales entre español e italiano y utilizarlos igualmente. Al mismo tiempo, el orden de palabras en la frase en el italiano y el español no siempre es equivalente.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- *APPENA* (italiano) × *APENAS* (español)

Las dos palabras funcionan como adverbios, sin embargo, alguna vez su función es un poco diferente. Como afirma Sagrario del Río Zamudio (2010, p. 5), al contrario del *APPENA*, el adverbio español *APENAS* “no puede utilizarse para expresar el pasado por lo que hay que traducirlo con la perífrasis *acabar de + infinitivo*” en algunos casos, como podemos ver en un ejemplo de *NPI* – “un film che hai appena visto” (p. 112) se traduciría al español como “un film que acabas de ver”.

- *SE, SI* (italiano) × *SE, SI* (español)

En ambas lenguas existen las palabras *SE* y *SI*, sin embargo, en español *SE* se usa como pronombre reflexivo y *SI* como conjunción condicional mientras que en italiano es al revés, como podemos ver en frases de *NPI* – “Se uno lavora troppo, si sente stanco.” (p. 144; “Si uno trabaja demasiado, se siente cansado.”) o “Se si mette in parlare, non la finisce più!” (p. 160; “¡Si se pone a hablar, no acaba nunca!”) De esta forma también difiere el infinitivo de verbos reflexivos en español e italiano –

*chiamarsi* × *llamarse*, *alzarsi* × *levantarse*. Para un estudiante hispanohablante de italiano es importante estar consciente de este fenómeno para no confundir estas palabras con las que seguramente se encontrará ya al principio de la enseñanza.

- ***Diferente formación de pretérito perfecto compuesto y passato prossimo***

Los aspectos gramaticales de las dos lenguas pueden crear confusiones no sólo por su significado y uso, sino también por su forma, como se puede ver en este caso. En la lengua italiana el tiempo pasado que se denomina *passato prossimo* es el que más se aproxima al *pretérito perfecto compuesto* en español. Ambos tiempos se forman por un verbo auxiliar y participio del verbo que lleva el significado que regularmente se crea de modo parecido en ambas lenguas: *cenare* → *cenato* / *cenar* → *cenado*; *dormire* → *dormito* / *dormir* → *dormido*. En el castellano hay sólo algunos pocos casos de formación irregular de *participio pasado*, sin embargo, el *participio passato* en italiano se forma irregularmente con mayor frecuencia, a menudo con sufijo *-so*: *dipendere* → *dipeso*, *mettere* → *nesso*, *correre* → *corso*, *dividere* → *diviso*, *decidere* → *deciso*, *spendere* → *speso* (p. 189). En consecuencia, estos participios pueden causar falsa amistad porque se parecen a algunos sustantivos o adjetivos. Esto se puede notar en un ejemplo de la página 171 de *NPI* – “Perché Angela sembra sorpresa all’inizio?” (“¿Por qué Angela parece sorprendida al principio?”), donde la palabra “sorpresa” no representa el sustantivo *sorpresa* (igual en español e italiano), sino *participio passato* usado como adjetivo que en español sería *sorprendida*. De la misma manera pueden resultar confundidos los participios *preso* (de *prendere*), *risposto* (de *rispondere*), *diritto* (de *dirigere*), *acceso* (de *accendere*), *successo* (de *succedere*) o *promesso* (de *promettere*).

- ***Diferente manera de formar el plural de sustantivos y adjetivos***

Como ya hemos dicho anteriormente, la formación de plural de sustantivos y adjetivos difiere bastante en las dos lenguas. El castellano emplea el

sufijo flexivo *-s* o *-es* y hay sólo una minoría de palabras que no siguen esta regla, por ejemplo *el curriculum vitae (los curriculum vitae)* (Macíková, Mlýnková, 2010, p. 40). En cambio, en italiano los sustantivos y los adjetivos comúnmente terminan en *-i* o *-e*, sin embargo, no son escasos los casos en los que una palabra italiana forma plural también de manera diferente: *uovo* → *uova* (huevos), *braccio* → *braccia* (brazos), *città* → *città* (ciudades), *radio* → *radio* (radios), *bar* → *bar* (bares), *yogurt* → *yogurt* (yogures), *autobus* → *autobus* (autobuses) (Nocchi, 2011, p. 9). Como se puede ver, un sustantivo plural en italiano puede terminar en casi cualquier letra, lo que puede resultar confuso para un estudiante hispanohablante. Por ejemplo, el adjetivo femenino italiano *SERIA* en plural cambia a *SERIE*: “i suoi genitori sono delle persone serie” (p. 90; “sus padres son personas serias”), a causa de esto, el adjetivo en forma plural *SERIE* se hace *homónimo* con el sustantivo *SERIE* (p. 157) que existe tanto en el castellano como en el italiano.

- ***Clases de palabras de los vocablos***

Una de las cosas que hay que tener en la mente asociando una palabra española con alguna italiana es que aunque las dos palabras parezcan idénticas, no siempre representan las mismas clases de palabras. Para poner un ejemplo, el vocablo español *MEDICINAL* funciona como adjetivo, mientras que *MEDICINALE* en italiano puede ser empleado como sustantivo tanto como adjetivo – “un medicinale” (p. 128; “un medicamento”).

- ***Diferente significado de sufijos diminutivos***

Un caso de falsos amigos interesante, en cuanto a morfología se refiere, es cómo un sufijo diminutivo cambia el significado de una palabra. Para poner ejemplos, la palabra italiana *CAMICIA* (p. 139) corresponde más o menos a la española *CAMISA*, como se puede comprobar poniendo ambas palabras en Google Imágenes. Sin embargo, añadiendo un sufijo diminutivo, de la palabra italiana surge *CAMICETTA* (p. 139) – una

especie de camisa para mujeres (*blusa* en español), mientras que de la española *CAMISETA* (*maglietta* en italiano). De otro ejemplo puede servir la pareja *TELEFONO* (it.) y *TELÉFONO* (esp.) que equivalen, no obstante, el vocablo italiano *TELEFONINO* (p. 55) se refiere al móvil, mientras que el español *TELEFONILLO* al interfono.

## 6.5 Diferencias fonéticas y ortográficas entre las lenguas

Aunque el español y el italiano son lenguas emparentadas, en cuanto a fonética y ortografía difieren, lo que podría causar problemas a sus estudiantes y también crear falsos amigos entre los idiomas.

Ambas lenguas poseen algunos sonidos que la otra desconoce, en el italiano por ejemplo aparecen sonidos /v/, /dz/, /dʒ/, /z/ o /ʃ/, en cambio, carece de los sonidos españoles /θ/ y /x/. El italiano y el español tienen otras reglas de ortografía, de ahí que algunos de los sonidos y grupos de sonidos que comparten se escriban de manera diferente. Para poner ejemplos, el grupo fonético /ke/ se escribe *che* (*pacchetto*) en italiano pero *que* (*paquete*) en español, el /gwe/ es *gue* (*bilingue*) en italiano mientras que *güe* (*bilingüe*) en español o /kwa/ se escribe *qua* (*quaderno*) en italiano pero *cua* (*cuaderno*) en español. A causa de esto algunas palabras que tienen la misma ortografía se pronuncian de manera diferente, por ejemplo, *guerra* en italiano se pronuncia /'gwer:a/ mientras que la misma palabra con la misma ortografía se pronuncia /'gera/ en español.

Los fenómenos mencionados arriba no sólo ponen dificultades a la enseñanza de las lenguas, sino también pueden ser causa de falsa amistad entre las palabras en español e italiano, si se considera que por reglas diferentes de fonética y ortografía, dos palabras que no tienen nada que ver pueden asemejarse por su pronunciación o al contrario, dos palabras emparentadas parecen diferentes. Como resultado, a este grupo pertenecen palabras que coinciden o se parecen en su pronunciación pero poseen significados diferentes y no tienen origen común, de ahí que su semejanza sea casual.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- **CIELO** /'tʃelo/ (italiano) × **CHELO** /'tʃelo/ (español)

La palabra española y la italiana *CIELO* corresponden en su significado, sin embargo, la española se pronuncia /'θjelo/ mientras que la italiana /'tʃelo/. Por esta razón, en cuanto a fonética el vocablo italiano *CIELO* (p. 81) se asemeja al español *CHELO* que designa un instrumento musical.

- **BASSO** /'bas:o/ (italiano) × **VASO** /'baso/ (español)

El español desconoce la consonante labiodental fricativa sonora /v/ por lo que la pronunciación de la palabra castellana *VASO* se asemeja a la italiana *BASSO* (p. 25) que en español sería *bajo*. El italiano también posee el vocablo *VASO* que está emparentado con el español, sin embargo, por las reglas diferentes de fonética y ortografía, se pronuncia /'vazo/.

- **POLLO** /'pol:o/ (italiano) × **POLO** /'polo/ (español)

En italiano la doppia *ll* no se pronuncia como en español /ʎ/, sino de la manera en que se pronuncian todas las consonantes dobles en italiano – se prolonga el sonido. En consecuencia, el vocablo italiano *POLLO* (p. 84) que corresponde por su significado al español *POLLO* /'poʎo/, puede sonar a un español más bien como la palabra *POLO*, que es igual en español e italiano.

## **6.6 Dos palabras correspondientes a sólo una en la otra lengua**

En el libro *NPI* hemos encontrado algunos casos interesantes de palabras en una de las lenguas que contienen significados que en la otra lengua son expresados por dos palabras emparentadas. Este fenómeno pertenece a los que pueden causar uso incorrecto de las palabras si el estudiante no es consciente de él, de ahí que surjan falsos amigos.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- **POLLICE** (italiano) × **PULGAR, PULGADA** (español)

En español se emplea una palabra para designar un dedo (*PULGAR*) y otra para una medida (*PULGADA*). En cambio, el italiano tiene sólo un vocablo para ambos significados – *POLLICE* – “Mio padre ha comprato un televisore da 50 pollici!” (p. 156; “¡Mi padre ha comprado un televisor de 50 pulgadas!”) La palabra base latina para *POLLICE* y *PULGAR* es *pollex* y de *PULGAR* luego se derivó el vocablo *PULGADA*.

- ***SONNO, SOGNO*** (italiano) × ***SUEÑO*** (español)

El origen de las tres palabras lo podemos encontrar en la palabra latina *somnus*. El vocablo italiano *SONNO* designa el acto o las ganas de dormir, mientras que *SOGNO* se refiere a los imágenes que aparecen en la fantasía de alguien que duerme o también a deseos – “Lavora di più! Solo così realizzerai i tuoi sogni.” (p. 159; “¡Trabaja más! Sólo así realizarás tus sueños.”) En español todos estos significados los representa una sola palabra – *SUEÑO*.

- ***STAGIONE, STAZIONE*** (italiano) × ***ESTACIÓN*** (español)

Los tres vocablos provienen de la palabra latina *statiō*. Para las cuatro partes del año en el italiano se usa palabra *STAGIONE* – “i mesi e le stagioni” (p. 53; “los meses y las estaciones del año”), en cambio, la palabra *STAZIONE* se refiere a sitios donde paran los vehículos de transporte público – “stazione del metrò” (p. 40; “estación de metro”). El término español *ESTACIÓN* contiene los dos significados.

## **6.7 Género de sustantivos**

Los sustantivos en español e italiano pueden ser de género masculino o femenino. Muchas de las palabras con el mismo significado que existen en las dos lenguas también tienen el mismo género, sin embargo, hay algunos que aunque poseen el mismo significado, difieren en su género: *LA DOMENICA* (p. 98; *EL DOMINGO*), *LA TIGRE* (p. 113; *EL TIGRE*), *LA ORIGINE* (p. 6; *EL ORIGEN*), *IL GRASSO* (p. 131; *LA GRASA*) o *IL LATTE* (p. 131; *LA LECHE*).

La situación se complica aún más con los sustantivos que tienen la forma masculina en *-o* y la forma femenina en *-a* con significados diferentes. Este tipo de sustantivos aparece en los dos idiomas, dificultando su enseñanza. Como ejemplos en el italiano podemos mencionar *lo schermo* (“la pantalla”) × *la scherma* (“la esgrima”), *il foglio* (“la hoja de papel”) × *la foglia* (“la hoja de un árbol”), *lo scapolo* (“el solterón”) × *la scapola* (“la escápula”), *il baleno* (“el relámpago”) × *la balena* (“la ballena”) o *il collo* (“el cuello”) × *la colla* (“la cola”), en el castellano *el madero* × *la madera*, *el cuchillo* × *la cuchilla*, *el pimienta* × *la pimienta*, etc. Algunas de estas parejas existen tanto en español como en italiano, no obstante, alguna vez equivalen semánticamente: *POLPA* (it.) = *PULPA* (esp.) y *POLPO* (it.) = *PULPO* (esp.), *LIMO* (it.) = *LIMO* (esp.) y *LIMA* (it.) = *LIMA* (esp.), mientras que en otros casos crean falsas amistades:

- ***PARTITO, PARTITA* (italiano) × *PARTIDO, PARTIDA* (español)**

El vocablo italiano *PARTITO* de igual manera como el español *PARTIDO* se emplea en el sentido de *partido político* – “organi ufficiali di partiti politici” (p. 167; “órganos oficiales de partidos políticos”). En cambio, para una competición de todo tipo en italiano se emplea la palabra *PARTITA* mientras que en español se usan ambas – *PARTIDA* en el caso del ajedrez o las cartas, por ejemplo, y *PARTIDO* en el fútbol y otros deportes. La diferencia se nota en la frase “una partita di calcio” (p. 50; “un partido de fútbol”).

- ***BANCO, BANCA* (italiano) × *BANCO, BANCA* (español)**

Uno de los significados comunes de *BANCO* en el italiano y *BANCO* en el español es el de asiento. Sin embargo, en el español se usa el término *BANCO* también para denominar “empresa dedicada a realizar operaciones financieras” (el *DRAE*) y *BANCA* para su actividad económica, mientras que en el italiano la palabra *BANCA* es la que se refiere a la empresa – “Tre anni fa lavoravo ancora in banca.” (p. 107; “Hace tres años todavía trabajaba en un banco.”)

- **(LA) PARTE** (italiano) × **(EL) PARTE, (LA) PARTE** (español)

En este caso no existe una palabra en ambos géneros en el italiano y el español, sino en el italiano el vocablo es sólo femenino mientras que en el español *PARTE* puede poseer tanto el género masculino como el femenino y según ello cambia su significado – la forma femenina es la que equivale al término italiano.

## 6.8 *Uso diferente de las palabras*

Algunas de las parejas de palabras entre el español y el italiano comparten su significado básico, sin embargo, alguna vez se emplean en situaciones distintas, lo que también forma de ellas una especie de falsos amigos, teniendo en cuenta que este fenómeno resulta en errores de uso. En los siguientes ejemplos probablemente no puede producirse un desentendimiento entre los hablantes de las dos lenguas, sin embargo, hay un peligro de uso incorrecto de las palabras o su empleo en contextos en los que no se utilizan en la lengua.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- **CERTO, CHIARO** (italiano) × **CIERTO, CLARO** (español)

El vocablo italiano *CHIARO* y el español *CLARO* proceden de la base latina *clarus*, de la misma manera, el origen común para las palabras *CERTO* (it.) y *CIERTO* (esp.) es la palabra latina *certus*. Semánticamente las dos parejas se corresponden más o menos. Sin embargo, la forma italiana *CERTO* y las dos castellanas como adverbios sirven también para expresión de asentimiento o confirmación – “Certo che le magio.” (p. 119; “Claro que las como.”) En cambio, el vocablo italiano *CHIARO* no se usa en este sentido.

- **CARO** (italiano) × **CARO** (español)

Ambos adjetivos se refieren a precio alto. En italiano *CARO* también se usa frecuentemente en relación con una persona amada, sin embargo, el *DRAE* considera este uso en español como culto, en este sentido en el

castellano más bien se emplea la palabra *querido*. La diferencia se nota también en la correspondencia – mientras que en el italiano se usa “Caro Gianni” (p. 19) o “Caro diario” (p. 20), en el español se expresaría lo mismo con “Querido Juan” y “Querido diario”.

- **CAVALIERE** (italiano) × **CABALLERO** (español)

El significado básico de las palabras *CAVALIERE* (p. 84) y *CABALLERO* es comparable – se emplean para denominar a un hidalgo, hombre montado en una caballería u hoy en día como “hombre que se comporta con distinción, nobleza y generosidad” (el *DRAE*). Además, en el español *CABALLERO* también se utiliza “como tratamiento de respeto o cortesía para dirigirse a un hombre – *Buenos días, damas y caballeros*” (el *DRAE*). En el mismo sentido se puede emplear “Señoras y señores”, sin embargo, en el italiano en esta situación sólo se utiliza “Signore e signori”.

A este grupo también pertenecen locuciones y frases hechas, si se considera que cada uno de los idiomas tiene las suyas propias que no existen en la otra lengua. El peligro de la falsa amistad surge por ejemplo cuando un hispanohablante trata de traducir literalmente una locución o frase hecha española al italiano, creyendo que si en el italiano existen las palabras correspondientes, existe también la locución o frase hecha.

Aún así, algunas de las locuciones son idénticas en ambas lenguas: *AVERE RAGIONE* (p. 111; *TENER RAZÓN*), *ESSERE D'ACCORDO* (p. 112; *ESTAR DE ACUERDO*), *AVERE IN MENTE* (p. 171; *TENER EN MENTE*), otras difieren en la preposición, el orden de las palabras u otro elemento: *AD ALTA VOCE* (p. 151; *EN VOZ ALTA*) o *A TUTTO GAS* (p. 157; *EN TODO GAS*). Sin embargo, hay un gran número de locuciones y frases hechas que existen en una lengua pero no en la otra, aunque las forman palabras de ambas lenguas, como por ejemplo *ACQUA IN BOCCA* (p. 135), al que podría equivaler la frase hecha española “punto en boca”, o *FARE LE ORE PICCOLE* (p. 134) que sería literalmente “hacer las horas pequeñas” en el castellano, sin embargo, la frase no existe y su traducción más precisa podría ser *trasnochar*.

## 6.9 Semejanza casual de las palabras

Algunos de los falsos amigos entre el español y el italiano en realidad no tienen ninguna causa, en otras palabras, los dos vocablos se asemejan por casualidad. Generalmente se trata de vocablos que proceden de diferentes palabras latinas o incluso de lenguas diferentes. La mayor parte de ellos son parónimos, no obstante, también es posible encontrar casos de homonimia.

Algunos de los ejemplos encontrados en *NPI*:

- **BURRO** (italiano) × **BURRO** (español)

*BURRO* (p. 96) en el italiano procede del francés antiguo de la palabra *burre* y su significado equivale a *mantequilla* en el español, mientras que el vocablo español *BURRO* proviene de la palabra latina *borrico* (“caballo pequeño”) y equivale al *asino* en el italiano, de igual manera que otra palabra castellana *asno*. La forma italiana *BURRO* y la española *BURRO* se corresponden tanto en la ortografía como en la pronunciación, es decir, se trata de los homónimos absolutos interlingüísticos.

- **ACETO** (italiano) × **ACEITE** (español)

El vocablo español *ACEITE* proviene del árabe y en el italiano le corresponde la palabra *olio*. En cambio, *ACETO* (p. 99) en el italiano, que proviene del *acētum* en latín, se dice *vinagre* en el español.

- **PANDORO** (italiano) × **PANDERO** (español)

*PANDORO* (p. 84) en el italiano se refiere a un dulce navideño y la palabra proviene del *pane d'oro* (“pan de oro”). En cambio, el vocablo español *PANDERO* procede de la palabra latina *pandorium* y denomina a un instrumento musical.

- **LORO** (italiano) × **LORO** (español)

La palabra *LORO* en el español se refiere a papagayo y tiene su origen en la palabra caribe *roro*. En cambio, *LORO* (p. 9) en el italiano es una

palabra usada frecuentemente ya que funciona como pronombre personal de tercera persona en plural (“ellos”) o pronombre posesivo correspondiente (“su/sus” – perteneciente a ellos). Proviene del *illōrum* en latín que es genitivo plural de la palabra *ille* (“aquel”).

- **REGIA** (italiano) × **REGIA** (español)

Esta pareja de palabras es *homógrafa* dado que ortográficamente equivale, no obstante, su pronunciación es diferente (/re'dzia/ en el italiano mientras que /rexja/ en el castellano). El adjetivo español **REGIA**, la forma femenina del *regio*, significa “real” y procede de la palabra latina *regius*. En cambio, **REGIA** en italiano es un sustantivo de origen francés (*régie*) y se refiere a *dirección* en el español – “il premio per la migliore regia” (p. 111; “el premio para la mejor dirección”).

## 7 Conclusión

La meta del trabajo era analizar los falsos amigos entre el español y el italiano y encontrar sus peculiaridades y sobre todo sus causas.

La primera de las dificultades era definir lo que todavía se cuenta entre los falsos amigos y lo que ya no, debido a que las definiciones de varios diccionarios y autores difirieron alguna vez considerablemente. Después de haber comparado las definiciones individuales y haber aceptado la más amplia de ellas, de Álvarez Lugrís, hemos realizado un análisis de palabras y frases italianas usadas en el libro *Nuovo Progetto Italiano 1* para poder enfocarnos en el vocabulario básico de la lengua italiana, con el que un hispanohablante empezando a estudiar la lengua italiana probablemente entra en contacto.

Basándonos en el análisis del libro se ha mostrado que la falsa amistad en el caso de las lenguas española e italiana es un fenómeno bastante complejo y difícil de describir. Si tenemos en cuenta que las lenguas comparten gran parte del vocabulario, sin embargo, la mayoría de las palabras son polisémicas y la posibilidad de que la palabra española y su pareja italiana equivalgan en todos sus sentidos y en todas las situaciones es bastante baja, exagerando un poco podemos decir que casi todas las palabras compartidas por español e italiano son falsos amigos.

Sin embargo, el análisis de los *falsos amigos léxicos* indicó que la mayoría absoluta de ellos entre los dos idiomas se debe a su origen común y los cambios que han sufrido los vocabularios de ambas lenguas tanto en su forma como en su significado. Hemos encontrado sólo unos pocos ejemplos de falsos amigos entre el español y el italiano que no tienen mucha relación entre sí, no comparten el origen y cuya semejanza es entonces más bien casual o tiene otras causas no relacionadas con la procedencia de las palabras – éstos son descritos en los capítulos 6.1, 6.5 y 6.9.

Aunque hemos formado nueve grupos diferentes de causas de falsos amigos entre el español y el italiano, la clasificación de las palabras en ellos no es

inequívoca, es decir, hay vocablos que podrían figurar en más de un grupo, mientras que puede que aparezca alguna palabra que no convenga a ninguno. No obstante, estamos convencidas de que hemos descrito las causas de la falsa amistad entre el español y el italiano más relevantes y que el conocimiento de ellas por parte de los estudiantes hispanohablantes del italiano les podría facilitar la enseñanza e incluso impedir el uso incorrecto de algunos vocablos y fenómenos lingüísticos.

## Bibliografía

- ARCE, Joaquín. 2015. *Literaturas italiana y española frente a frente*. Sevilla: Athenaica, Ediciones Universitarias. ISBN 978-84-162-3055-6.
- ARIZA, Manuel. 2008. De cuándo se diferenciaron el italiano y el español. AISPI (Associazione Ispanisti Italiani). *Atti del XXIII Convegno (Palermo, 6–8 ottobre 2005): Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche*. vol. 2, pp. 1–14. Madrid: Instituto Cervantes/AISPI. ISBN 978-84-690-89552. Disponible en <[http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/22/II\\_02.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/22/II_02.pdf)>
- CALLE MARTÍN, Javier; MIRANDA GARCÍA, Antonio. 1999. Los falsos amigos en el inglés científico-técnico. Actas de *II Jornades catalanes sobre llengües per a finalitats específiques* (Canet de Mar, 7–9 de septiembre de 1998): *El llenguatge científic: Edició, traducció i implicacions pedagògiques*. pp. 60–66. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona. ISBN 84-475-2256-3.
- CALVI, Maria Vittoria. 2004. Aprendizaje de lenguas afines: español a italiano. *redELE – Revista electrónica de didáctica ELE*. no. 1/2004. Madrid: Ministerio de educación, cultura y deporte. ISSN 1571-4667. Disponible en <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=925285&orden=0&info=link>>
- CALVI, Maria Vittoria. 1998. Los dobles léxicos en la enseñanza del español a extranjeros. *Actas del VIII Congreso internacional de ASELE (Alcalá de Henares, 17–20 de septiembre de 1997): La enseñanza del español como lengua extranjera: del pasado al futuro*. pp. 227–239. Universidad de Alcalá: Servicio de publicaciones. ISBN 84-8138-272-8. Disponible en <[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/08/08\\_0225.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/08/08_0225.pdf)>
- COROMINAS, Joan; PASCUAL José A. 1980–1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Obra completa (seis volúmenes). Madrid: Editorial Gredos. ISBN 978-84-249-1362-5.

- CRYSTAL, David. 2000. *Diccionario de lingüística y fonética*. Traducción y adaptación de Xavier Villalba. 1ª edición. Barcelona: Octaedro. ISBN 978-84-806-3427-4.
- ČERMÁK, František. 2011. *Jazyk a jazykověda. Přehled a slovníky*. 4ª edición. Praha: Karolinum. ISBN 978-80-246-1946-0.
- ČERMÁK, Petr. 2015. *Fonetika a fonologie současné španělštiny*. 3ª edición actualizada. Praha: Karolinum. ISBN 978-80-246-2780-9.
- DUGGAN, Christopher. 1996. *Historia de Italia*. Traducción de Adrián Fuentes Luque. 1ª edición. Cambridge: Cambridge University Press. ISBN 978-05-215-5568-5.
- DWORKIN, Steven N. 2012. *A History of the Spanish Lexicon. A Linguistic Perspective*. 1ª edición. New York: Oxford University Press Inc. ISBN 978-0-19-954114-0.
- FERREROVÁ, Miroslava; POSPÍŠILOVÁ, Vlastimila; FERRAROVÁ, Eva. 2013. *Italština pro samouky a věčné začátečníky*. Brno: Edika. ISBN 978-80-266-0108-1.
- GARCÍA, Serafina; MEILÁN, Antonio; MARTÍNEZ, Hortensia. 2004. *Construir bien en español. La forma de las palabras*. Oviedo: Ediuno, Ediciones de la Universidad de Oviedo. ISBN 978-84-845-9193-1.
- *Garzanti. Il Grande Dizionario Garzanti della Lingua Italiana*. Milano: Garzanti. [online] [consulta: 6 de marzo de 2016] Disponible en <<http://www.garzantilinguistica.it>>
- GIL, Judith. 1994. Problemas que presenta la enseñanza del español a italianos. *Actas del segundo congreso nacional de ASELE (Asociación para la enseñanza del español como lengua extranjera)* (Madrid, 3–5 de diciembre de 1990): *Español para extranjeros: Didáctica e investigación*. pp. 117-124. Málaga. ISBN 84-605-1357-2. Disponible en <[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/pdf/02/02\\_0115.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/02/02_0115.pdf)>
- GOGAZEH, Ziyad Mohammad. 2007. Los falsos amigos en el léxico español del origen árabe. *Revista Philologia Hispalensis*. vol. 21, pp. 75–95. Universidad de Sevilla: Facultad de Filología. ISSN 1132-0265. Disponible en

<<http://institucional.us.es/revistas/philologia/21/5%20Ziyad%20Muhammad.pdf>>

- HAMPLOVÁ, Sylva. 2002. *Nástin vývoje italského jazyka*. 1ª edición. Praha: Karolinum. ISBN 80-246-0396-9.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto. 2003. *El lenguaje jurídico*. Madrid: Editorial Verbum. ISBN 978-84-796-2267-1.
- HUIDOBRO, José Manuel. 2004. Origen y evolución del castellano. *Manual formativo de ACTA*. no. 31, pp. 85–91. ISSN 1888-6051. Disponible en <[http://acta.es/medios/articulos/comunicacion\\_e\\_informacion/031083.pdf](http://acta.es/medios/articulos/comunicacion_e_informacion/031083.pdf)>
- Instituto Cervantes, *Diccionario de términos clave de ELE*, [online] [consulta: 6 de marzo 2016] ISBN 978-84-691-5710-7. Disponible en <[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/default.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm)>
- LAPESA, Rafael. 1981. *Historia de la lengua española*. 9ª edición. Madrid: Editorial Gredos. ISBN 84-249-0072-3.
- LITVINENKO, E. s. f. *Historia del idioma español*. Ciudad de México: Ediciones Quinto Sol.
- LÓPEZ ALONSO, Covadonga; SÉRÉ, Arlette. 2001. *La lectura en lengua extranjera. El caso de las lenguas románicas*. Hamburg: Helmut Buske Verlag. ISBN 3-87548-295-6.
- LUNA TRAILL, Elizabeth; VIGUERAS ÁVILA, Alejandra; BAEZ PINAL, Gloria Estela. 2005. *Diccionario básico de lingüística*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. ISBN 970-32-2298-6.
- MACÍKOVÁ, Olga; MLÝNKOVÁ, Ludmila. 2010. *Velká španělská gramatika*. Brno: Computer Press. ISBN 978-80-251-2293-8.
- MEDINA LÓPEZ, Javier. 2003. *Historia de la lengua española I. Español medieval*. Cuadernos de la lengua española. 2ª edición. Madrid: Arco Libros. ISBN 84-7635-382-0.
- MAGNELLI, Sandro; MARIN, Telis. 2006. *Nuovo Progetto Italiano I*. Roma: Edilingua. ISBN 960-6632-24-5.
- MUÑIZ CACHÓN, Carmen. 2001. Alcance de la gramática en la traducción. Los falsos amigos gramaticales. *Revista española de lingüística*. año 31,

fasc. 1, pp. 163–178. ISSN 0210-1874. Disponible en  
<<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/41396.pdf>>

- NOCCHI, Susanna. 2011. *Nuova grammatica pratica della lingua italiana*. 1ª edición actualizada. Firenze: Alma Edizioni. ISBN 978-88-6182-247-4.
- PENNY, Ralph. 2002. *A History of the Spanish Language*. 2ª edición. Cambridge: Cambridge University Press. ISBN 978-0-521-01184-6.
- PÉREZ RUIZ, Leonor. 2001. Los falsos amigos en la enseñanza del inglés para fines específicos. Actas del *IV Congrès internacional sobre llengües per a finalitats específiques* (Canet de Mar, 7–9 de septiembre de 2000): *The Language of International Communication. Español de los negocios*. pp. 217–222. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona. ISBN 84-475-2601-1.
- PÉREZ VÁZQUEZ, Enriqueta. 2007. Hispanismos en los diccionarios italianos. Italianismos en los diccionarios españoles. *Historia del léxico español. Anexos de Revista de lexicografía 5*. pp. 125–137. A Coruña: Universidade da Coruña. ISBN 978-84-8487-113-4.
- PERIS, Ernesto Martín; CLUA, Esteve; KLEIN, Horst G.; STEGMANN, Tilbert D. 2005. *EuroComRom – Los siete ríos: Un fácil aprendizaje de la lectura en todas las lenguas románicas*. Aachen: Shaker Verlag. ISBN 978-3-8322-3303-7.
- PHARIES, David A. 2007. *Breve historia de la lengua española*. Chicago: The University of Chicago Press. ISBN 978-0-226-66680-8.
- Real Academia Española, *DRAE: Diccionario de la lengua española*, edición del tricentenario, [online] [consulta: 6 de marzo de 2016] Disponible en <<http://dle.rae.es/>>
- RESNICK, Melvyn C. 1981. *Introducción a la historia de la lengua española*. Washington, D. C.: Georgetown University Press. ISBN 978-08-784-0083-6.
- SAGRARIO DEL RÍO ZAMUDIO, María. 2010. El peligro de cometer falsos amigos gramaticales al traducir del español al italiano: el ejemplo de realidad. *Actas del XVI Congreso de la asociación internacional de hispanistas* (París, 9–13 de julio de 2007): *Nuevos caminos del hispanismo...* Ponencias en CD

adjunto. Madrid: Iberoamericana. ISBN 978-84-8489-539-8. Disponible en:  
<[http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/16/aih\\_16\\_2\\_011.pdf](http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/16/aih_16_2_011.pdf)>

- SAVA, Cristina María. 2008. *Errores léxicos en hablantes rumanos: Los falsos amigos*. Alcalá de Henares. ISBN 978-84-9822-976-9.
- SEGURA MUNGUÍA, Santiago. 2014. *Lexicón (incompleto) etimológico y sémantico del Latín y de las voces actuales que proceden de raíces latinas o griegas*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto. ISBN 978-84-15759-50-8.
- SUÁREZ ORTEGA, Rodolfo. 2005. El Italiano – ¿Lengua extranjera en su propio país? – *Revista La Tadeo. Lenguas del mundo. Por la ruta de Babel*. no. 71, pp. 99–105. ISSN 0120-5250.
- ŠEBESTA, Karel; kolektiv. 2014. *Druhý cizí jazyk: Osvojování a vyučování. Terminologický slovník*. 1ª edición. Praha: Karolinum. ISBN 978-80-7308-554-4.
- TALLONE, Laura. 2014. Falsos amigos PT-SP en el lenguaje jurídico – Una propuesta de clasificación. *Polissemia – Revista de letras do ISCAP*. vol. 14, pp. 239–251. ISSN 1645-1937.
- VVAA (Varios Autores). 1999. *Curso de teoría y práctica del relato: Estrategias de Apoyo II*. vol. 8. Madrid: Ediciones y Talleres de Escritura Creativa Fuentetaja. ISBN 978-84-95079-87-9.
- ZAVADIL, Bohumil. 2015. *Historia de la lengua española. Introducción a la etimología*. 1ª edición. Praha: Karolinum. ISBN 978-80-246-2207-1.
- ZAVADIL, Bohumil. 1998. *Vývoj španělského jazyka I*. 1ª edición. Praha: Karolinum. ISBN 80-7184-541-8.